CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2002 VII Legislatura Núm. 559

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. XAVIER TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA

Sesión núm. 35

celebrada el miércoles, 25 de septiembre de 2002

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Ciencia y Tecnología (Piqué i Camps) para informar sobre:

— Las líneas generales que va a desarrollar su departamento. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000898.) 17910

— Las líneas generales de su departamento. A petición propia. (Número de expediente 214/000137.) 17910

— La situación del sector de las telecomunicaciones en España. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000518.) 17910

— Sus declaraciones respecto a la subida de las tarifas telefónicas. A solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000945.)

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE:** Buenos días. Vamos a empezar la sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología. El único punto del orden del día es la comparecencia del ministro de Ciencia y Tecnología para informar de las líneas generales que va a desarrollar su departamento.

Bienvenido, señor ministro. Tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Muchas gracias, señor presidente, miembros de la Mesa y señorías.

Muy buenos días a todos y gracias por su bienvenida. En primer lugar quiero expresar mi satisfacción por comparecer ante esta Comisión habiendo transcurrido prácticamente dos meses desde mi nombramiento en mi nueva responsabilidad en el Gobierno como ministro de Ciencia y Tecnología, dos meses que incluyen el paréntesis estival. Desde un punto de vista personal, se trata de un tiempo relativamente escaso para profundizar en todos los aspectos y ámbitos de mi departamento, que ciertamente son muchos. Se trata de un ministerio muy complejo, muy grande y complicado para profundizar de manera precisa.

Como señalé en mi toma de posesión y reitero una vez más, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a pesar de algunos comentarios que he visto en los medios de comunicación, es bien distinto al anterior Ministerio de Industria y Energía, que tuve el honor de encabezar durante la pasada legislatura. Sin embargo, creo que es tiempo más que suficiente para poder esbozarles las líneas generales de actuación del ministerio y ponerlas en contraste, como es natural, con las distintas fuerzas políticas que están aquí representadas. Vaya por delante pues mi voluntad de mantener un diálogo fluido, abierto, constructivo con esta Comisión y con todos y cada uno de los grupos parlamentarios en aras de un objetivo que estoy seguro que compartimos: lograr el desarrollo científico y tecnológico que le corresponde a España en beneficio de una mayor cohesión y de un mayor bienestar social de nuestros ciudadanos.

Voy a comenzar mi intervención con algunos datos relativos a la actual coyuntura, a la situación de la I+D+I, también del sector industrial y en particular, como es lógico, haré una referencia más extensa al sector de las telecomunicaciones, para que veamos el contexto que marca las líneas de actuación del departamento, a las que me referiré en segundo lugar. Vayamos al contexto. Creo honestamente y sin triunfalismos que España está despegando en cuanto a los recursos que dedica en la actualidad a la investigación y al desarrollo; un despegue que se ha traducido en un incremento de la I+D realizada, con crecimientos de los más altos de nuestra historia y que se comparan muy bien en el entorno internacional. También estamos viendo avances en el campo de la innovación. Las estadísticas más recientes nos muestran que el gasto español en I+D para el año 2000 ascendió al 0,94 por ciento del producto bruto —nunca había estado tan alto—, representando en cifras absolutas en torno a 5.700 millones de euros. Por su parte, el gasto en innovación tecnológica de las empresas españolas supuso en el mismo año el 1,67 por ciento del producto bruto, representando más de 10.000 millones de euros. En línea con cifras de la Unión Europea, estos datos sitúan a España como un país que ha experimentado un crecimiento importante de los recursos destinados a la I+D durante los últimos años, con incrementos de más del 14 por ciento en el período 1999-2000. Otro dato significativo a estos efectos es el del número de empresas innovadoras, número que se ha duplicado en los dos últimos años alcanzando en la actualidad aproximadamente un 20 por ciento del total de las empresas.

Todo ello por tanto no está mal, pero debo decir sinceramente que soy consciente de que tenemos que hacer todavía un enorme esfuerzo en investigación y desarrollo. Hay campos en los que España se encuentra en perfecta sintonía con el resto de los países más avanzados del mundo. Hace poco tuve ocasión de asistir al lanzamiento del cuarto satélite de Hispasat, un satélite de tecnología española que es una buena muestra de campos específicos en los que efectivamente España está entre los países pioneros. Pero hay otros muchos sectores en los que los esfuerzos todavía no se han traducido en resultados, aunque espero que lo hagan en breve, y otros en los que hay que hacer un esfuerzo decisivo. La capacidad y competitividad de la tecnología española nos sitúan en condiciones —no hay motivos para pensar lo contrario— de estar en los primeros lugares de la tecnología del futuro y ciertamente no podemos desaprovechar esta oportunidad; no nos podemos permitir el lujo de perder esta nueva revolución industrial que en definitiva es la revolución tecnológica. La conjunción de la capacidad científica y empresarial de nuestro país produce —y ha de producir en mayor medida— retornos industriales y científicos y también creación de empleo, es decir, riqueza en el sentido más amplio del término.

Hablemos primero, como antes he dicho, de la coyuntura. El escenario económico internacional está marcado por la incertidumbre, por el escaso crecimiento de las principales economías mundiales y por un crecimiento de la economía española menor al de los últimos años pero en cualquier caso todavía muy superior al de nuestros socios europeos. El producto bruto europeo creció en el segundo trimestre de este año en torno a un 0,7 por ciento, zona euro, y en el caso de España estamos en torno al 2 por ciento; por tanto, hay una diferencia muy importante a nuestro favor. En cualquier caso, a pesar de este mejor comportamiento de nuestra economía, el menor crecimiento de la demanda interna

y sobre todo la caída del crecimiento del mercado exterior por la desaceleración de la economía mundial ha hecho que durante los siete primeros meses de 2002 el índice de producción industrial haya tenido una ligera variación negativa que se cifra en el menos 0,7 por ciento. Esta ralentización ha afectado a los diversos sectores, aunque no a todos por igual. El sector de bienes de equipo ha sido precisamente el más castigado, con un comportamiento negativo, mientras que tanto los bienes de consumo como los bienes intermedios han tenido ligeros incrementos positivos. No obstante, tenemos algunos datos que nos hacen ver el futuro con mayor optimismo. Un dato es el comportamiento de los precios industriales, que está teniendo un crecimiento inferior al del IPC; también la evolución del indicador de clima industrial, que ha mejorado en 10 puntos en el período marzo-agosto, pasando de menos 10,7 a menos 1,1 y ese es un indicador de futuro y de expectativas que me parece muy claro. También quiero decir que el último dato de que disponemos de producción industrial, que es el que se dio en el mes de julio, mostraba un pequeño incremento del 0,1 por ciento. Todos estos datos apuntan a que podemos volver a registrar mayores tasas de crecimiento económico en los próximos meses.

Por lo que respecta en particular a la situación del sector de las telecomunicaciones, como todos saben, el tan reiterado estallido de la burbuja tecnológica con la debacle bursátil de las empresas punto com., unido a la crisis económica a nivel internacional, en la que tuvieron gran parte de culpa los acontecimientos del 11 de septiembre, han impactado en el sector de las telecomunicaciones. Además, en los países de la Unión Europea ha tenido lugar otro hecho que incide notablemente en los planes de negocio de algunos operadores. Me refiero a las subastas de las licencias de la tercera generación de telefonía móvil, de las licencias de UMTS, y todo ello ha provocado que el sector, considerado el buque insignia de las modernas economías, lo que se ha dado en llamar la nueva economía, se encuentre en estos momentos lejos de actuar como motor de impulso en el conjunto de la economía. En nuestro país, la situación del sector es difícil, si bien algunos indicadores muestran que el impacto de la crisis, a pesar de todo, ha sido menor. Así por ejemplo, en el año 2001, el sector de las telecomunicaciones, que facturó en España 28.216 millones de euros, lo que supone un 4,34 por ciento de nuestro producto interior bruto, obtuvo unos resultados positivos de 184 millones de euros. Debo decir también que, si miramos a nuestro operador dominante, por poner un ejemplo, la pérdida del valor bursátil que ha experimentado es menor y su situación es claramente mejor y mucho más sólida que la que tienen otros operadores dominantes en otros países de nuestro entorno, como hemos tenido ocasión de conocer en los últimos días y semanas.

Para hacer algunas precisiones al respecto debo decirles que el porcentaje del gasto en tecnologías de la información en las comunicaciones sobre el producto bruto español representa el 6,86 por ciento, por delante de países de la Unión Europea como Alemania o Italia. Estamos prácticamente al 90 por ciento de la media comunitaria, convergemos algo más en gastos en tecnologías de la información en las comunicaciones que en lo que se refiere a nuestra renta per cápita relativa. También se contempla un incremento en el gasto per cápita en ese tipo de tecnologías con respecto al año 2000 de un 4,82 por ciento, que es un porcentaje realmente notable y en cualquier caso superior al de la media de Europa. Y todo esto es así a pesar de la adversa coyuntura del sector al que he hecho referencia. El empleo también se ha comportado de forma bastante positiva, existiendo creación neta de empleo en el sector en España durante el año 2001. Quiero aquí expresar preocupación, sobre todo en el sector industrial de producción de equipos, porque están en marcha toda una serie de procesos de reestructuración a nivel internacional; hasta ahora algunas empresas multinacionales asentadas en España no han considerado como parte importante de sus procesos de ajuste las plantas existentes en España, pero efectivamente empieza a haber noticias ya en ese sentido, de alguna de ellas importante. Éste es un tema que estoy siguiendo con particular atención y preocupación, en contacto, y así ha habido ya algunas reuniones al respecto, con las federaciones sindicales correspondientes.

En cuanto al caso particular de los operadores alternativos que se han ido introduciendo en los últimos años en nuestro mercado como fruto del proceso de liberalización que se emprendió a partir del año 1996, estos operadores tienen un margen de maniobra que, desde mi punto de vista personal, es menor que el del operador dominante, como es natural y, probablemente inferior al que quisiéramos, dado su menor tamaño comparativo en relación con el operador dominante. Todo ello, y hablo de un subsector específico, que es el de la telefonía fija, en un entorno de estancamiento de la demanda y, hablando de la telefonía móvil, un retraso en la comercialización efectiva de la tecnología UMTS, como es bien conocido.

A pesar de todo, quisiera hacer hincapié en que la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en las comunicaciones en nuestras economías y en particular en la economía española es un proceso irreversible. Creo que tenemos que evitar aproximaciones pendulares. Hasta mediados del año 2000, parecía que la sociedad de la información era una cosa inminente en cuanto a su difusión generalizada, parecía que las empresas que no estuvieran en ese mundo iban a desaparecer al día siguiente, parecía que todo se iba a desarrollar de una manera mucho más rápida que la introducción de las nuevas tecnologías. En el conjunto del mercado, sería vertiginosa, tercera generación de móviles, televisión digital terrenal, radios digitales, etcétera. Ahora hemos visto que no. Pero no hay que caer en el exceso contrario y pensar

que todo ha sido una falsa ilusión, todo ha sido una aproximación virtual y que de lo que se trata es de seguir actuando como hemos venido actuando en el pasado. No es así. Las nuevas tecnologías suponen un proceso irreversible. Podemos habernos equivocado todos en todo el mundo respecto a los ritmos y a los plazos, pero desde luego no nos podemos equivocar en la dirección, que la dirección creo que debe estar muy clara para todos nosotros. Porque estamos hablando de un proceso que ha supuesto una expansión sin precedentes en un sector, en cuanto a su rapidez, y probablemente está en la base, junto con otras cosas, como la flexibilidad en determinados mercados de factores productivos, está en la base del larguísimo proceso de expansión sin inflación que han vivido los Estados Unidos en la década de los años noventa. No podemos olvidar nuestro objetivo prioritario. Nuestro objetivo prioritario, a pesar de la mala coyuntura, a pesar de los errores respecto a los ritmos y a los tiempos que se han producido a nivel internacional, debe ser desarrollar la sociedad de la información en España y hacerlo lo más rápidamente posible. Por todo esto, después les anticiparé que estamos trabajando, como ya he dicho públicamente a los medios de comunicación y en alguna otra ocasión de manera formal, estamos trabajando en la adopción de un plan de choque para el sector, que permita afrontar esta situación sin perder de vista nuestro horizonte, nuestro objetivo, que es desarrollar la sociedad de la información en España lo antes posible.

Paso ahora, si me lo permiten, a analizar las líneas de actuación del ministerio en sus diferentes ámbitos. El Ministerio de Ciencia y Tecnología fue creado hace ya casi dos años y medio como fruto de un firme compromiso del Gobierno de reforzar lo que llamamos el sistema científico tecnológico y la articulación entre la ciencia, la tecnología, la industria, la empresa y la sociedad y por tanto para promover el pleno desarrollo de la sociedad de la información en España impulsando la innovación como fuente de competitividad. Es un reto vital, estratégico para nuestro país; es muy importante para todos, para el Gobierno y para todos, y estoy seguro que también así lo interpretan los grupos de la oposición, es muy importante que este empeño sea exitoso, que salga bien, en beneficio de todos, y que superemos lo que ha sido una debilidad congénita, histórica de nuestro sistema de ciencia, tecnología, empresa, que es la debilidad que hunde sus raíces, si me lo permiten, casi diría que en razones culturales. Nuestro inconsciente colectivo ha hecho de la frase unamuniana *que inventen ellos* algo que pertenece a un tópico, algo que pertenece a los lugares comunes, como la frase de que investigar en España es llorar. Eso no es así, pero es cierto que está instalado en nuestro inconsciente colectivo que nos queda muchísimo por hacer en ese terreno y es muy importante que quitemos esas ideas de nuestra cabeza de cara al futuro. Eso quiere decir que todos deseamos, estoy seguro, el éxito de estos objetivos, pero, como es natural, eso exige de los responsables actuales del ministerio actuaciones, compromisos y asunción de riesgos, si se quiere, porque la situación así lo requiere, aunque, como es lógico, las cosas serán mucho más fáciles si contamos con la colaboración y la responsabilidad de todos los agentes implicados y desde luego de todos los responsables públicos. Porque, ciertamente, hemos de reconocer que hemos avanzado, que estamos eliminando barreras, pero también creo, y seguramente estaremos todos de acuerdo, que hemos de hacer un notabilísimo esfuerzo para que nuestro sistema científico y tecnológico se sitúe a la altura de nuestro potencial modernizador en otros terrenos de la economía y de la sociedad, que ha sido extraordinario en las últimas décadas. España ha tenido éxito en muchísimas cosas y lo que tenemos que hacer es tener el mismo tipo de éxito en el campo de la innovación.

En este contexto, señorías, y entendiendo que la actuación del Gobierno es básicamente de fomento, porque lo que tiene que hacer el Gobierno es facilitar los esfuerzos que las empresas, los científicos, los investigadores realizan, las líneas de actuación del ministerio se encaminan a la consecución de los objetivos siguientes. Primero, crear un entorno favorable a la innovación que fomente la competitividad empresarial y su nivel de internacionalización. En segundo lugar, potenciar una investigación pública de calidad para competir internacionalmente. En tercer lugar, vertebrar eso y por tanto mejorar la vertebración de los agentes del sistema ciencia, tecnología, empresa y sociedad de tal manera que dé resultados positivos para todos. Eso confluye en el cuarto objetivo, que sería alcanzar lo antes posible el pleno desarrollo de la sociedad de la información en España.

Para el cumplimiento de todos estos objetivos, el Ministerio de Ciencia y Tecnología quiere mantener un diálogo continuo y franco con todos los sectores —y lo digo con toda rotundidad y solemnidad y, además, puedo decir que lo estoy empezando a hacer y con mucha intensidad— que contribuya a impulsar un modelo de política científica y tecnológica que esté basado en la participación, en la colaboración y en la corresponsabilidad, porque creo que esas son condiciones que pueden garantizar el éxito. Después anunciaré alguna actuación concreta en el sentido de formalizar esa voluntad de diálogo continuo y franco. Este proceso abierto, coordinado y participativo en la determinación de los objetivos de la política se volverá a llevar a cabo con vistas a algo que tenemos que empezar a hacer ya —y desarrollarlo a lo largo del próximo año— que es la elaboración del próximo plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, que tiene que estar en vigor a partir del año 2004. El plan nacional es un instrumento crucial de esta política y creo que no es necesario insistir en ese punto, pero sí es preciso hacerlo en la necesidad de que los sectores de la investigación e innovación —los científicos, las empresas— se impliquen y colaboren en alcanzar los objetivos y por

tanto se hagan corresponsables ante los ciudadanos del avance español en ciencia y tecnología.

Vamos a llevar a cabo cuatro tipos de políticas para conseguir estos importantes objetivos. Primero, una política de apoyo a la industria. Quiero expresar con mucha claridad que hay que desarrollar una política industrial y tecnológica a través de una serie de actuaciones que después concretaré. En segundo lugar, una política dedicada a impulsar el desarrollo científico. En tercer lugar, como decía, políticas destinadas a conseguir una mayor articulación entre los dos ámbitos anteriores: la industria, el sector servicios y la ciencia, y entre estos con la sociedad en su conjunto. Finalmente, aquellas políticas, como no podía ser de otra forma, que permitan lograr el pleno desarrollo de la sociedad de la información.

Quisiera empezar haciendo algunos comentarios sobre la política de apoyo a la industria y a las empresas de servicios y por lo tanto en el ámbito de lo que entiendo que debe ser la política industrial y tecnológica del Gobierno. Esta coyuntura económica y las oportunidades que ofrece el desarrollo de la innovación a nuestras industrias y empresas de servicios hace necesario el diseño de una política —fundamentalmente tecnológica pero no sólo de este tipo— de apoyo a la industria y a las empresas de servicios, que combine de forma adecuada medidas de carácter horizontal con acciones que se adapten a las características y necesidades de sectores específicos. Dentro de las políticas de corte horizontal, el ministerio va a poner énfasis en la mejora del marco financiero que facilite e impulse la inversión en innovación y una mayor participación de las entidades financieras en estas inversiones. Soy consciente de que en este campo hay muchas cosas por hacer y de que se han abierto una serie de oportunidades y posibilidades pero que todavía no se están utilizando con toda su intensidad. Se trata de hacer compatible ese objetivo con las condiciones de riesgo y maduración que tienen el tipo de inversiones de las que estamos hablando, que son condiciones de maduración larga y de alto contenido de riesgo. Para ello estamos trabajando en la mejora del sistema de garantías públicas que es fundamental para las pequeñas y medianas empresas puesto que, como es natural, tienen más problemas que las grandes para negociar los correspondientes avales o garantías bancarias.

En consonancia con el real decreto del pasado mes de junio que regula la línea de apoyo a la capitalización de empresas de base tecnológica, vamos a continuar fortaleciendo el papel de este instrumento financiero y del capital semilla. Queremos impulsar la creación de instrumentos adecuados a las características de cada uno de los agentes del sistema. Estoy pensando en concreto en algo tan importantes como puedan ser los parques científicos y tecnológicos españoles. Está prevista, dentro de muy poco tiempo —creo que menos de 15 días—, la firma por parte del ministro y del presidente del ICO de un convenio entre el ministerio y el Instituto de Crédito Oficial para que los parques científicos y tecnológicos españoles y las empresas que se localicen en los mismos tengan acceso a nuevas líneas de financiación y a nuevos recursos financieros, un tema muy importante. Además de todas estas medidas, por la aceptación que está teniendo y por el importante papel que está jugando en la competitividad de muchas empresas españolas, vamos a seguir potenciando el programa Profit como instrumento clave en nuestro desarrollo tecnológico. Sé que también puede haber algunos aspectos susceptibles de mejora que ya se estaban tratando y en los que se estaba trabajando durante la etapa del anterior equipo del ministerio pero desde luego vamos a seguir desarrollando y perfeccionando ahora.

Este marco de financiación de proyectos va a ser complementado con la mejora de los incentivos fiscales a la innovación. En estos momentos, estamos impulsando la puesta en marcha de un procedimiento de certificación de las actividades de I+D+I. Soy consciente de que tenemos que fortalecer la cooperación con el Ministerio de Hacienda para lograr una mejor definición fiscal de estas actividades. Un marco fiscal favorable a la innovación es probablemente —y no lo digo yo, sino que lo dice la OCDE— el instrumento más eficaz que existe en un país desarrollado para fomentar los gastos en innovación, desarrollo e investigación. Tenemos que mejorar la aplicación de ese marco, todos somos conscientes de su complejidad, pero estamos trabajando en esa dirección —insisto, en cooperación con el Ministerio de Hacienda— y espero que podamos ofrecer resultados a muy corto plazo. Dentro también del objetivo de fomentar el desarrollo tecnológico de nuestro tejido empresarial, quisiera poner énfasis en la mejora de la preparación y la capacidad innovadora de nuestros emprendedores. Por eso es importante que programas que ya están en marcha, como crece o como Neotec, continúen consolidándose y posibilitando la creación de empresas de base tecnológica. Ahí quiero resaltar el papel del CDTI, Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, porque es esencial como un instrumento de nuestra política industrial y tecnológica.

El desarrollo de la innovación también requiere de un marco jurídico que proteja la propiedad industrial y en este área la política del ministerio va a tener como objetivos participar e impulsar la elaboración de la futura patente europea —por fortuna, ya prácticamente desbloqueada— y continuar trabajando en la modernización de nuestro sistema normativo con nuevas normas como el proyecto de ley de diseño industrial. Otro de nuestros principales objetivos será incrementar la presencia empresarial española en el exterior y para lograrlo vamos a seguir impulsando nuestra participación en programas de cooperación tecnológica como Iberoeka o Eureka, a través del CDTI, como ya se está haciendo, y vamos a fortalecer nuestra presencia en los principales

proyectos industriales europeos. Precisamente esta presencia está relacionada con las políticas que estamos diseñando de forma específica para determinados sectores industriales de importancia estratégica.

Me parece importante hacer una breve reflexión sobre alguna de estas políticas por el importante peso o potencial económico que tienen en dichos sectores. Me gustaría empezar con la industria aeroespacial. Hoy España ocupa un papel muy significado en el escenario europeo, alcanzando un alto nivel de especialización en determinados sectores, como son los que desarrollan productos con fibra de carbono o en la construcción de satélites, a la que me he referido antes. Una de las mejores cosas que se han hecho en estos años y que se sigue haciendo bien ahora es precisamente aprovechar nuestra participación en la Agencia Espacial Europea con eficacia y con un prestigio creciente que nos puede permitir en el futuro aspirar incluso a que la presencia de españoles en esta Agencia sea cada vez más relevante. También tenemos en marcha un proyecto muy importante que estamos liderando, que es el proyecto A-400M, desarrollado a través de ADS-CASA, en plantas e instalaciones de nuestro país. En el ámbito de la industria aeroespacial es aumentar nuestro peso, tanto en el segmento militar como en el civil, y aprovechar otra gran oportunidad que tenemos por delante y que ha costado mucho poner en marcha pero que finalmente ha tenido luz verde durante el semestre de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Me refiero al proyecto Galileo y todas las oportunidades que éste supone para nuestra industria aeroespacial. En este contexto es importante que pensemos no sólo en las grandes empresas sino en la industria auxiliar, que hay que hacer más competitiva. Es necesario formar a nuestros trabajadores en estos aspectos y potenciar la participación de las pymes.

Otra industria altamente competitiva y clave en nuestra economía es la de la automoción y es muy importante que le prestemos una enorme atención. Después de muchísimos años de tener un comportamiento extraordinariamente bueno, en estos momentos está pasando por un momento de desaceleración. Habrá que estar muy atentos a esa evolución y seguir potenciando todo aquello que pueda incrementar su competitividad y su presencia exterior. Estoy pensando fundamentalmente en la industria auxiliar de automoción que en España ofrece uno de los más competitivos aspectos a nivel internacional. En este terreno hay muchísimos ámbitos en los que trabajar. Estamos hablando de un sector enormemente global, la producción de automóviles está, como es sabido, en manos de compañías de carácter multinacional, pero hay ámbitos en los que podemos ayudar a fijar inversiones en nuestro país, como son los relativos a potenciar la seguridad, desarrollar motores más eficientes o mejorar nuestra red de transporte por carretera, por mencionar aspectos que corresponden a diferentes ámbitos de competencia y de responsabilidad de diferentes ministerios y de distintas administraciones. Y ya que hablo de la mejora de nuestra red de transporte por carretera, diré que la mejora en general de la red de transportes es un factor básico para nuestra competitividad futura.

Estamos haciendo también cosas —y paso a mencionar otros dos sectores— en el ámbito de las industrias marítimas y en el ámbito del ferrocarril. Respecto a la industria naval —yo prefiero, si me lo permiten, llamarla industria marítima, porque no sólo se trata de empresas de construcción naval, sino de todas las empresas relacionadas con el sector marítimo—, vamos a seguir apoyando nuestras empresas ante prácticas de competencia desleal de otros países —el caso de Corea del Sur es paradigmático—, pero al mismo tiempo vamos a apoyar la puesta en marcha de un plan tecnológico, que tiene como objetivo incrementar la inversión en tecnologías destinadas a nuevas áreas de negocio en ese sector, como puede ser el transporte rápido en distancias cortas, el transporte de mercancías o la seguridad y que, insisto, no se limitará al ámbito de la construcción naval, sino que intentará aprovechar su relación con otros medios de transporte y con otros segmentos económicos y sociales. En ese terreno, el plan tecnológico para el sector ferroviario también está jugando y va a jugar un papel clave.

Quiero hablar también de otros sectores, aunque sea muy brevemente para no alargar excesivamente esta exposición, tan importantes como el sector químico o el textil. El impulso de nuevas tecnologías en estos sectores, el diálogo, la puesta en marcha de conclusiones de los observatorios industriales al respecto son cosas que debemos intensificar, potenciar y a las que debemos prestar gran atención. También quiero mencionar un ámbito en el que yo, personalmente, suelo insistir mucho; tengo la profunda convicción de que es algo muy positivo para el conjunto del país, a riesgo de saber que en determinados ámbitos puede resultar no del todo políticamente correcto. Me refiero al ámbito de la industria de defensa. La colaboración entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Defensa y el sector de la industria de defensa es enormemente importante, como lo saben, practican y reconocen todos los países serios que hay en el mundo, que basan una parte muy importante de su desarrollo tecnológico en esa cooperación entre el sector de la defensa y el sector tecnológico e industrial. Para terminar con este ámbito de la política industrial quiero decirles que es intención del ministerio dar continuidad a la dinamización productiva y tecnológica de zonas desfavorecidas, como resultado de procesos de reestructuración y ajuste. Hablo fundamentalmente de empresas pertenecientes al sector público, ya sea estatal o autonómico, o que reúnan condiciones específicas que así lo requieran. Estoy pensando por ejemplo en la situación en el Campo de Gibraltar, por razones que no se les escaparán a sus señorías. Además quiero incidir en la impor-

tancia del programa de calidad y seguridad industrial de las empresas, productos e instalaciones industriales, así como en la seguridad de vehículos, componentes y sistemas de automoción.

Paso ahora a hablar de la política científica, porque la capacidad de innovar está íntimamente ligada, como es lógico, a la capacidad de investigar y ambas están ligadas al progreso; progreso social, al servicio de la creación de empleo y para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y, como es natural, progreso económico y desarrollo industrial. Tanto la producción de nuevo conocimiento como su transferencia y utilización por los sectores productivos son factores esenciales para situar a nuestro país en la escala de los líderes a nivel internacional. Por tanto, vamos a seguir apoyando una investigación pública de calidad que garantice la transferencia de conocimiento y de tecnologías al sector empresarial para su aplicación y explotación; una investigación apoyada por un sistema público, que contribuya a la construcción de capacidades para hacer frente sólidamente a demandas futuras. Buscamos disponer de un sistema público de I+D consolidado, fortalecido, desarrollado, que nos permita impulsar la I+D global y la innovación en las empresas como factores estratégicos, haciendo del conocimiento científico y de la innovación los valores de referencia de nuestra sociedad. Es evidente que los resultados en materia de I+D+I —me refiero tanto a descubrimientos como a patentes de nuevos productos, etcétera— son fruto, y pueden serlo todavía más, de los esfuerzos conjuntos de actores públicos y privados.

Nuestra misión es fortalecer la investigación fundamental, que permita generar conocimiento, formar investigadores cualificados, fomentar la absorción de nuevos descubrimientos científicos por parte de la sociedad y por supuesto crear un clima favorable en el que las empresas se incorporen a la cultura emprendedora de innovación y conviertan la I+D en componente clave de su estrategia empresarial. Con la intención de conjugar una investigación de calidad con nuestro tejido empresarial y que este aproveche la investigación e innovación para producir retornos industriales y científicos, las líneas más importantes de nuestra actuación van a ser las siguientes. Por un lado, lo que considero que son las dos grandes prioridades: el inicio de los trabajos para elaborar, como ya he dicho, el nuevo plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, que queremos abordar con todos los agentes y fuerzas implicados y en el marco de un proceso marcadamente abierto, participativo y dialogante, y el fuerte impulso que queremos dar a la gestión en el departamento. En definitiva, que las cosas se hagan en tiempo y forma. Ese es un reto importantísimo y al que he dado de manera clara y precisa la máxima prioridad. Para abordar con éxito estos dos grandes ejes, abordaremos mejoras orgánicas. Lo estamos haciendo ya y pido algo de paciencia y comprensión porque los resultados que espero poder ofrecer esta año van a ser significativamente mejores que los del año anterior, que a su vez mejoraron los de ejercicios anteriores.

Además de estos ejes, el ministerio apuesta por las siguientes líneas de actuación. Primero, la potenciación de los recursos humanos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Las actuaciones para el fomento de los recursos humanos en I+D tienen como objetivo aumentar el número de personas dedicadas a esto para converger lo más rápidamente posible con la media de los países de la Unión Europea. Queremos converger en términos de formación, pero también de movilidad —punto muy importante— y de incorporación de investigadores al sistema de ciencia y tecnología industrial. Entre los programas de recursos humanos del ministerio quiero destacar el papel crucial que juega la política de apoyo a la incorporación de investigadores al sistema de ciencia-tecnología-empresa, por ejemplo, a través de la formación de nuevos investigadores, a través de la incorporación y consolidación de investigadores en el sistema público de I+D —el llamado programa Ramón y Cajal—, a través de la incorporación y consolidación de investigadores en las empresas —el programa Torres Quevedo—, son magníficas ideas y lo que tenemos que hacer es implementarlas y aprovecharlas al máximo. También hay programas de fomento de la movilidad del personal del sector público al privado, acciones integradas para que grupos de investigación españoles puedan colaborar con grupos de investigación de otros países miembros de la Unión Europea, aumentan las becas para que pueda haber presencia en organismos internacionales, etcétera. Por poner un ejemplo, diré que en estos momentos se están incorporando al sistema, gracias al programa Ramón y Cajal, casi 1.300 investigadores, que, junto con las nuevas formas contractuales disponibles, posibilitan la incorporación de la comunidad investigadora a un sistema más flexible y que permite mayor movilidad. Además, se han convocado nuevas plazas de investigadores, funcionarios, contratados, becarios, personal de apoyo a la investigación. Igualmente, quisiera resaltar que con el fin de facilitar la incorporación de los jóvenes investigadores al sistema de I+D se ha procedido ya a la asignación de becas de formación del personal investigador a proyectos de I+D financiados por el plan nacional.

Pero si bien en los últimos años se han venido introduciendo mejoras en el sistema de becas, se ha incrementado su número y se ha aumentado su dotación y los números son incontrovertibles, es necesario avanzar en algo importante: el establecimiento de un marco que ordene, proteja y prestigie la figura del becario de investigación, teniendo en cuenta sus características puesto que no estamos ante un contrato de trabajo ni ante una relación laboral en sentido convencional pero es necesario resguardar su situación sociosanitaria, evitando situaciones de desabrigo. Ya sé que no es fácil, que estamos, como saben, ante un asunto complejo y

por tanto la puesta en marcha de un estatuto del becario constituye una de mis prioridades.

Dentro de estas políticas está sin duda el aumento y la mejora de las condiciones de financiación de la actividad científica: un aumento continuado de la función 54 de los Presupuestos Generales del Estado, como se verá cuando se presente el proyecto de presupuestos para el año que viene, así como la consolidación y utilización de los fondos estructurales, los fondos Feder y el Fondo Social Europeo. Esto es fundamental para financiar nuestra investigación y promover la participación privada. Soy consciente de que no solamente hay que gastar en I+D+I, sino también de que hay que hacerlo mejor. Para ello es preciso una mayor racionalidad del gasto, mejorar su gestión, buscar una solución efectiva a las inquietudes suscitadas en el pasado en relación con las ayudas para la ejecución de los proyectos. Esas inquietudes tienen una serie de explicaciones de carácter objetivo que SS.SS. conocen, entre ellas, por ejemplo, que la demanda de financiación para proyectos de I+D, con el cambio de siglo, se ha multiplicado nada menos que por cuatro, con los consiguientes elementos de necesidad de adaptación que eso implica. En cualquier caso, disponemos de un amplio abanico de programas para financiar la investigación, como es el programa de ayudas a proyectos de I+D o el programa de acciones especiales para promover la participación de grupos españoles en programas internacionales y garantizar el funcionamiento de grandes instalaciones.

Los programas del actual plan nacional de I+D+I del 2000 al 2003, como antes he dicho, cubren los diversos ámbitos de conocimiento: tecnologías de la información y las comunicaciones, biomedicina, diseño y producción industrial, física de partículas o las tecnologías agroalimentarias. Además se complementan con el programa nacional de promoción general del conocimiento, que cubre la investigación de excelencia en áreas que no estén contempladas por el resto de programas nacionales. La financiación pública de todos estos proyectos la hemos aumentado en un 20 por ciento y, con el apoyo de los fondos estructurales, en el año 2002 estamos financiando 2.850 proyectos de investigación, que es una cifra muy considerable. En ese contexto, otro elemento básico de nuestra política es continuar el proceso de fortalecimiento de los organismos públicos de investigación, tanto desde el punto de vista de recursos humanos como desde el punto de vista de las infraestructuras científico-técnicas. Los OPI son hoy un pilar fundamental de nuestro sistema y dotarlos de recursos humanos y materiales suficientes, atrayendo, si es posible, recursos externos es fundamental para que puedan realizar su misión y proyectar sus resultados hacia el sector empresarial y hacia la sociedad española en su conjunto. Para ello es necesario garantizar la existencia de masas críticas de investigadores que puedan participar en grandes proyectos. Es preciso continuar el incremento en su personal investigador, pero también proseguir el proceso de racionalización de escalas, favoreciendo, como antes he dicho, la movilidad. Es primordial incrementar su capacidad científica y tecnológica, estrechar la colaboración y actuaciones conjuntas con sectores de la Administración empresariales, ya sea a escala nacional o internacional como en el seno del espacio europeo de investigación e innovación, y fomentar la interacción entre ellos y otros agentes del sistema. Desde el punto de vista de la planificación estratégica, verla como una herramienta esencial que fije el marco de actuación de los OPI e involucrarlos de manera activa en el proceso de definición del nuevo plan nacional de I+D+I.

Quisiera hacer un breve comentario sobre la necesidad de fortalecer y mejorar la dotación de infraestructuras, instalaciones y equipamientos científico-técnicos, con especial atención a los parques científicos y tecnológicos y a determinadas grandes instalaciones. Lograr una investigación de calidad requiere muchas cosas, pero entre otras crear nuevos centros de investigación. Para ello podemos utilizar fondos estructurales destinados a financiar las inversiones necesarias en centros y equipos y hemos movilizado en ese sentido cerca de 500 millones de euros en el periodo 2000-2002, a través de fondos Feder. Al mencionar las infraestructuras científicas, debo hacer referencia a un compromiso para aumentar la conectividad a nivel europeo, la llamada Red Iris, a 2,5 gigabites, y que permite a más de 230 instituciones estar conectadas con redes de investigación a nivel mundial y que se enmarca en la red académica GIAN. En muchas áreas científico-técnicas, la disponibilidad de grandes instalaciones es imprescindible. Ahí se han hecho importantes esfuerzos. Se ha puesto en marcha el gran telescopio de Canarias, el Grantecan, se ha dado luz verde a la construcción del laboratorio de luz Sincrotrom, hay una propuesta muy seria de candidatura española para albergar el proyecto Iter de investigación en fusión nuclear como fuente de energía y hay además una serie de instalaciones que están actualmente en fase de estudio y que después, si conviene, puedo detallar. También considero imprescindible mejorar nuestra representación en los órganos rectores de organizaciones y programas internacionales, como antes he dicho, por poner un ejemplo, la Agencia Europea del Espacio, en la que tenemos unas ciertas posibilidades de que el nuevo director general pueda ser español y estamos trabajando en ese sentido, aunque todos ustedes saben que estas cosas siempre son enormemente complicadas y difíciles, pero creo que tenemos algunas posibilidades.

Paso ahora a hablar del sistema de ciencia-tecnología-empresa-sociedad, por lo tanto la ligazón entre la actividad productiva, industrial y de servicios y la política científica. En ese contexto, de lo que se trata es de mejorar la vertebración de todos los agentes del sistema. Quiero expresarles la firme voluntad de coordinar nuestras políticas con las estrategias científicas y tecnológi-

cas de las comunidades autónomas, reforzando la cooperación con las mismas. Hay ya 11 convenios de colaboración firmados, hay dos negociados pendientes de firma, uno con negociación avanzada y tres que están pendientes de negociación. En cualquier caso, el panorama ya es suficientemente amplio. Vamos a continuar con esa política de firma de acuerdos-marco, porque creo que es esencial desde el punto de vista de la corresponsabilidad de todos en cuanto a la vertebración de nuestro sistema. También es verdad que no es suficiente una mayor interacción entre las instituciones públicas —es condición necesaria, pero no suficiente—, sino que el gran reto es estimular la cooperación científico-empresarial. Para ello hay que dar continuidad a muchas de las iniciativas puestas a tal fin en marcha y adoptar otras.

Quiero destacar los programas de movilidad y de recursos humanos, como el Torres Quevedo, para contratar doctores y tecnólogos que quieran desarrollar proyectos de I+D, también la continuidad en el apoyo a las unidades de Interfaz del sistema ciencia-tecnología-empresa, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, incentivar la transferencia de tecnología desde los centros públicos de investigación a las empresas a través de la transferencia de resultados de investigación, programa Petri, mediante la concesión de subvenciones para proyectos o líneas de investigación en curso, ya sea de carácter básico u orientado. Las oficinas de transferencia de resultados de la investigación, las OTRI, organismos públicos de investigación, universidades y entidades sin fines de lucro, deben jugar un papel fundamental en este proceso de transferencia. Es también muy importante fomentar la participación de técnicos en formación en proyectos científico-técnicos en áreas de interés empresarial. Esta nueva actuación, aprobada por la CICIC y por la unidad gestora del fondo social europeo, pretende formar personal especializado en la investigación y en el manejo de equipos científico-técnicos, dentro de los proyectos de interés empresarial para su posterior traspaso al sector privado.

Para avanzar en la articulación de los agentes del sistema se requieren también actuaciones en el campo de la sensibilización social. Para ello hay que aproximar la sociedad al conjunto del sistema y promover el desarrollo de una cultura científico-tecnológica que, como he dicho al principio, hoy no se corresponde con nuestro nivel global de desarrollo. Se pueden desarrollar muchas iniciativas y mencionaré algunas: los premios nacionales de investigación o la semana de la ciencia y tecnología, que próximamente celebraremos. En este ámbito, es importante la labor que va a desarrollar la Fundación española de la ciencia y la tecnología, en cuyo seno desarrolla su actividad el comité asesor de ética en la investigación científica y tecnológica, desarrollando sus trabajos en un momento en el que están planteadas a nivel internacional cuestiones muy de fondo relacionadas con la investigación y que tienen un hondo calado desde el punto de vista de la eficacia científica y también desde el punto de vista ético y que no conviene despachar alegre y demagógicamente. En relación con ello, quiero señalar que en línea con lo acordado en esta Cámara en el pasado debate sobre el estado de la Nación, el Gobierno dará prioridad a la investigación con células madre adultas. Sobre estas líneas, el programa de ayudas a proyectos integrados de genómica y proteómica juega un papel importante, dada la relevancia de sus aplicaciones al diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

El último ámbito de la política es el que va dirigido al pleno desarrollo de la sociedad de la información en España. Para ello hemos de facilitar sin ninguna duda la expansión del sector de las telecomunicaciones. Tenemos muy claro que, cuanto más se desarrollen las telecomunicaciones, mayor será el éxito de la sociedad de la información. En primer lugar, queremos dar un impulso al sector y estamos diseñando —prácticamente lo tenemos ultimado, espero que sea aprobado muy en breve— un paquete de medidas, teniendo en cuenta el diagnóstico del sector que he mencionado al principio, y que tiene como objetivo impulsar la competencia, reactivar la demanda y mejorar la capacidad de inversión de los operadores y al mismo tiempo proteger los intereses de los consumidores. Se trata de apoyar especialmente a aquellos operadores que siguen innovando e invirtiendo en redes y en infraestructuras rápidas, seguras y de calidad, como pueda ser la banda ancha; a aquellos que aporten valor al mercado, a los usuarios y a la industria. Entre estas medidas destacan sin duda, por el impacto que suponen no sólo los operadores de telecomunicaciones, sino también los usuarios, las que afectan al régimen tarifario.

Paso a destacar algunas de tales medidas a emprender por el departamento, consciente de que se nos echa el tiempo encima, por lo que intentaré cortar en algún punto que no rompa el hilo de la exposición. En primer lugar, la modificación del actual sistema de tarifas reguladas del servicio telefónico para el operador dominante, conocido como *price cap* o sistema de precios máximos. Estamos hablando de la telefonía fija. El objetivo buscado, señorías, no es otro que garantizar e impulsar la competencia, teniendo presente la necesaria viabilidad de las inversiones presentes y futuras y el mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas así como la protección de los intereses de los usuarios y consumidores. Estos últimos deben tener un mayor abanico de ofertas y servicios de mayor calidad, en un entorno de bajos precios, como el que se ha alcanzado en los últimos años de liberalización del sector. De esta forma podremos mantener la línea de evolución que se ha consolidado en los últimos años, en los que se ha incrementado el consumo con un nivel de gasto similar. En concreto y por lo que se refiere a las tarifas de telefonía fija durante el año 2002 está previsto que las tarifas telefónicas de telefonía fija se reduzcan en su conjunto. Estamos hablando de IPC objetivo

del Banco Central Europeo del dos por ciento menos ocho, por tanto de un seis nominal, como consecuencia de la previsión de la actual regulación. Por otra parte, está pendiente una reducción durante el presente año del 13 por ciento del precio de las llamadas de fijo a móvil, bajada que finalmente podrá ser de un 17 por ciento, tal y como anunciaba ya el operador dominante. Si hablamos del año 2003 la modificación prevista consiste en excluir la cuota de abono del mecanismo de regulación de precios, pero mantener para todos los demás conceptos, todas las llamadas: urbanas, provinciales, interprovinciales, internacionales, de acceso a Internet, etcétera, una rebaja nominal que será del dos por ciento del precio de las llamadas. En términos reales habrá que añadir a ese dos por ciento la inflación real existente a lo largo del año 2003.

En segundo lugar y me parece un punto muy importante, estamos estudiando el establecimiento de lo que se denomina en el sector la factura única, a través del denominado bucle virtual de abonado —siempre estoy hablando hasta ahora del servicio telefónico fijo—. De esta forma, los usuarios preasignados para todas las llamadas con un operador alternativo podrán optar por recibir una factura única de este operador y no una factura de ese operador más las facturas correspondientes, por ejemplo, a la tarifa de abono por parte del operador nominal. Esa factura englobará todos y cada uno de los conceptos por los servicios prestados, la cuota de abono por la conexión a la línea telefónica es propiedad del operador dominante, así como los importes de las llamadas efectuadas en cualesquiera de los segmentos: local, provincial, interprovincial, internacional, de fijo a móvil, etcétera. Además de proporcionar mayor comodidad y sencillez al usuario en el momento del pago, la medida facilitará al operador alternativo ofrecer nuevas fórmulas de tarificación del servicio de telefonía fija, por ejemplo tarifas planas o eliminar la cuota de abono, entre otras, contar con mayor capacidad comercial y romper la fidelización del cliente que en estos momentos tiene el hecho de que el operador dominante pueda seguir facturando a los usuarios con independencia de las facturas que les hace el operador alternativo.

En tercer lugar, estamos estudiando flexibilizar las obligaciones y compromisos de los operadores de cable, de los operadores de tecnología LMBS, lo que se conoce como telefonía vía radio, que faciliten sus decisiones de inversión en redes de banda ancha. En cuarto lugar, contemplamos la tecnología UMTS como una apuesta estratégica que es necesario mantener, para evitar que el mercado de móviles, con más de un 75 por ciento de penetración (hay más de 31 millones de teléfonos móviles en estos momentos en España y quiero recordar que en el año 1996 había 400.000), alcance una situación de madurez que provoque el estancamiento del mismo, tal y como sucede ya con la telefonía fija. Para ello, desde el Gobierno vamos a ser flexibles ante la situación de los operadores de UMTS en materia de compromisos y avales y en materia del despliegue y compartición de infraestructuras, porque me parece de estricto sentido común. En quinto lugar, estamos pensando en crear la agencia estatal de radiocomunicaciones, ante la importancia creciente que adquiere la gestión del espectro radioeléctrico. Es un recurso básico y escaso para el desarrollo de la sociedad de la información y de las tecnologías de la información.

En sexto lugar, queremos dar un impulso definitivo al concepto de interconexión por capacidad. Este es un punto muy importante. Se trata de hacer realidad un régimen de precios de interconexión por capacidad que permita que circulen no sólo voz sino también datos, que no sea dependiente del tiempo, para permitir a los operadores gestionar de manera más eficiente sus tráficos de interconexión, mejorando su estructura de costes y permitiendo también ofertas comerciales del tipo tarifas planas. Eso dará mayor autonomía y mayores alternativas comerciales para formular esquemas tarifarios a los operadores alternativos en beneficio de los consumidores. En séptimo lugar, queremos incentivar al máximo la competencia en la provisión de los servicios telefónicos a la Administración. ¿Qué quiere decir? Se trata de permitir la contratación de servicios telefónicos por parte de la Administración a operadores que no cuenten con una oferta global de telecomunicaciones. No va a ser necesario que haya una oferta global sobre las demandas y las necesidades de telecomunicaciones de un organismo público, sino que se podrán compartimentar de acuerdo con las ofertas que puedan hacer operadores que no trabajen en sentido global.

Además de todo este paquete de medidas previsto, señorías, hemos adoptado otras en las últimas semanas que van en la misma dirección, para impulsar el sector de las telecomunicaciones. Sin embargo, señor presidente puedo quedarme precisamente en este punto, para poder hacer la interrupción que estaba prevista.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, ministro.

Vamos a interrumpir la sesión durante unos siete minutos, para dar la posibilidad de bajar a hacer el minuto de silencio. Muchas gracias.

Se reanuda la sesión.

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a continuar con la intervención del señor ministro, quien tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Señorías, había hecho un repaso del paquete de medidas que denominamos plan de choque para el sector de las telecomunicaciones que estamos ultimando y reitero que pensamos aprobar muy en breve que viene a complementar algunas medidas que ya se han ido adoptando en estas últimas semanas y que son congruentes con el espíritu del plan de choque. Estoy hablando de la limitación de la capacidad comercial del operador dominante en redes fijas

para poder recuperar clientes de otros operadores. Como es sabido, siguiendo una recomendación del Ministerio, la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones ha ampliado el plazo de dos a cuatro meses, durante los cuales el operador dominante no puede llevar a cabo prácticas comerciales de recuperación de abonados preseleccionados por otros operadores alternativos, y así se permite a éstos que por lo menos cuenten con un plazo de tiempo suficiente para amortizar los costes de captación en los que hayan podido incurrir para disponer de nuevos clientes preseleccionados. Asimismo quiero mencionar que ha cambiado, como es bien conocido —y eso se produjo con el último cambio de Gobierno, con la última remodelación— la adscripción de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, que ha pasado a depender del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Quiero mencionar también la rebaja de los precios de interconexión, que unos operadores cobran a otros por la terminación de llamadas de fijos en redes móviles y que ha sido impuesta por una resolución de la CMT.

Desde el ministerio hemos elaborado, en colaboración con operadores, con el Instituto Nacional de Consumo, con la CMT y con los representantes de los usuarios y de la industria, unas guías prácticas que pueden ser muy importantes para ir introduciendo la sociedad de la información y las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y el nuevo marco liberalizado entre los usuarios. Me refiero a una guía práctica del usuario sobre preselección de operador y otra guía sobre portabilidad del número de teléfono, que ya están disponibles en la página web de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones.

Paralelamente seguimos trabajando en torno a una serie de medidas de gran calado como puedan ser la modificación de la Ley General de Telecomunicaciones, que tiene por objeto trasponer a nuestro ordenamiento jurídico el nuevo marco comunitario en materia de comunicaciones electrónicas, a fin de proporcionar estabilidad al sector y profundizar en el mercado único de las telecomunicaciones con principios tan importantes como el de la neutralidad tecnológica o la necesidad de adoptar estándares abiertos y comunes. También se está trabajando en la sustitución de las líneas de telefonía rural TRAC, para lo que se contará con 145 millones de euros de los fondos FEDER para las regiones Objetivo-1. También se está elaborando una base de datos, accesible al público en general a través de la red, con los datos de niveles de emisiones de las diferentes estaciones radioeléctricas, pues es voluntad del ministerio, tras la realización del plan de inspecciones, tener en este asunto la máxima transparencia posible en beneficio de los ciudadanos del sector y de la verdad.

Señorías, creo sinceramente que este conjunto de actuaciones revitalizará el sector de las telecomunicaciones, ahondando en una mayor competencia y dando un nuevo impulso a la sociedad de la información. Es cierto que se puede trabajar también en otros terrenos. Me refiero en concreto a medidas de incentivación de la demanda a través de estímulos fiscales, algunos de los cuales pueden formar parte de la ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado. Estamos trabajando en la concreción de los mismos y, en definitiva, lo que persiguen es, como digo, ahondar en una mayor competencia y dar un nuevo impulso a la sociedad de la información. Es objetivo del Gobierno que esta sociedad de la información sea la clave del progreso y del avance de nuestra sociedad y, por tanto, que se puedan extender las nuevas tecnologías y todas sus posibilidades entre todos los ciudadanos. En este contexto les quiero anticipar dos iniciativas que presumiblemente vayamos a poner en marcha en ese marco de búsqueda de diálogo y de complicidad con la sociedad para desarrollar la sociedad de la información en España.

Tengo la idea de impulsar una comisión ad hoc, como la que en su momento se hizo para el buen gobierno de las empresas o para la transparencia en los mercados de valores, para que desde un punto de vista amplio e interdisciplinar asesoren al Gobierno en un período de tiempo muy corto sobre nuevas iniciativas para desarrollar la sociedad de la información o cómo mejorar las iniciativas que actualmente están en marcha para poder desarrollar dicha sociedad de la información en España. También les anticipo que voy a asistir en un plazo muy breve al pleno del Consejo Empresarial para la Sociedad de la Información de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, precisamente para recabar sus opiniones, intercambiar ideas y posibilidades, y así poder avanzar entre todos en un objetivo que nos interesa a todos y que es compartido por todos. En ese contexto hay que seguir impulsando acciones claves del Plan INFO XXI, Internet para todos, Internet en la escuela, Internet en las bibliotecas, puntos de acceso público a Internet, el programa de ciudades digitales, etcétera, con la cooperación de las comunidades autónomas. En estos programas hay muchísimas cosas todavía por hacer. Creo que son buenas ideas y de lo que se trata es de que efectivamente se concreten y se materialicen lo antes posible.

En este marco quiero hacer una mención especial a la atención y al apoyo que necesita un colectivo, que es el de los discapacitados, precisamente porque la sociedad de la información les puede ofrecer unas posibilidades extraordinarias para que no se sientan disminuidos a la hora de aprovechar todas las oportunidades que la misma ofrece, que la sociedad de la información no sólo no sea una barrera más en su discapacitación sino que precisamente sea una manera de superar las barreras que debido a su propia condición puedan tener. En cualquier caso es importante que el marco regulatorio proporcione seguridad y confianza. No se trata de que sea un marco inmutable sino predictible y que pueda irse adaptando con flexibilidad, con diálogo y si es posible con consenso a las nuevas circunstancias que constantemente van afectando

a un mercado que por definición es extraordinariamente dinámico y cambiante. Para ello, desde el punto de vista normativo, quiero avanzarles que estamos trabajando en el desarrollo reglamentario de la Ley de servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico; vamos a aprobar de forma inminente una orden ministerial sobre el sistema de nombres de dominio bajo el nivel punto es para su entrada en vigor precisamente en enero de 2003; vamos a remitir a esta Cámara de manera inmediata, una vez recabados los diferentes informes preceptivos, el proyecto de ley de firma electrónica. Estamos trabajando con otros ministerios en proyectos como la Ley Orgánica de modificación del Código Penal en lo referente a la protección jurídica de los servicios de acceso condicional y también la Ley de Propiedad Intelectual en la sociedad de la información. Quiero resaltar también otras iniciativas desde distintos ámbitos, por ejemplo, la puesta en servicio de los portales Sanidad.es y Patrimonio.es; la puesta en marcha del Observatorio de la sociedad de la información, a fin de avanzar en convergencia con Europa en los indicadores de la sociedad de la información; potenciar y mejorar sistemas de alerta antivirus; impulsar la ejecución de las convocatorias de Profit, Forintel, Pista, Artepyme II, Prince y apoyo a la iniciativa Cibervoluntarios, entre otras.

Antes de terminar, señor presidente, señorías, quiero hacer un brevísimo comentario sobre el sector audiovisual. Quiero poner de manifiesto la voluntad del Gobierno de mantener un debate sobre las futuras leyes de radio y televisión, la futura ley de lo audiovisual, y a nivel comunitario también sobre la revisión de la Directiva de Televisión sin Fronteras. Respecto a la ley de lo audiovisual es intención personal intentar que pueda ser presentada a la opinión pública, si es posible, antes de que acabe el presente año. Es indudable que nuestro marco legal audiovisual requiere una adecuación al nuevo entorno tecnológico y económico —las tecnologías digitales así lo obligan— y también hay muchas otras consideraciones en cuanto a planteamientos derivados de la libertad de elección de los consumidores y de poder evitar competencias desleales y abusos de posición dominante que requieren nuevas regulaciones que han de tener como punto de mira la garantía del pluralismo en los servicios audiovisuales, así como la protección de los derechos de los ciudadanos en cuanto usuarios y consumidores.

Señorías, como podrán apreciar estamos afrontando el sector de las telecomunicaciones desde sus múltiples aspectos, aunque quedan todavía mucho más, como es lógico. En esta primera presentación hemos hecho una relación bastante exhaustiva pero no completa por razones obvias, pero es muy importante que afrontemos el futuro del sector desde la perspectiva de que se fomente el despliegue de la extensión de las infraestructuras de las redes de banda ancha, que hagamos las inversiones necesarias para que la sociedad de la información sea un hecho y que, en paralelo, podamos formar a nuestros ciudadanos en las nuevas tecnologías. Estas son las líneas generales que vamos a impulsar con ilusión, con decisión, déjenme que les diga que también con pragmatismo, intentando utilizar el sentido común, buscando el diálogo, el consenso y la complicidad de los diferentes sectores mirando los intereses generales. En ese contexto reitero mi voluntad y mi vocación de diálogo con todos los sectores implicados, como ya he dicho, pero también con todas las fuerzas políticas que están presentes en esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba, por el Grupo Socialista.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Muchas gracias, señor Piqué. Yo también quiero, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, darle la bienvenida a esta Comisión y agradecerle muy sinceramente la exposición que nos ha hecho, que ha sido concisa pero completa; se lo agradezco.

Usted es nuevo en este periodo de sesiones pero no lo es en el ministerio, al menos en parte del ministerio; seguro que una parte la ha reconocido cuando ha vuelto, no sé si con sillones o sin ellos, pero seguro que la ha reconocido. Tiene usted también una pequeña herencia, que le recordaré en su momento, porque son suyos un par de inventos en este sector muy singulares, el INFO XXI y el capítulo 8 de los presupuestos de I+D, que han dado mucho juego en esta Comisión. No sabe lo que hubiéramos dado por tenerle algunas veces con anterioridad aquí, pero en fin la política es así y mire por donde vamos a poder discutir con usted algunas cosas que hizo, que están ahí y que han seguido.

Le voy a decir algo sobre su nombramiento, que voy a ver cómo lo puedo formular para que no se lo tome a mal. Usted tiene una particularidad, y es que es un ministro que tiene fecha de caducidad y en algún sentido —entiéndamelo bien— a tiempo parcial. Tiene fecha de caducidad puesto que si los datos no nos fallan va a ser candidato de su partido a la presidencia de la Generalidad y presumiblemente esas elecciones se van a celebrar antes de que acabe esta legislatura. Es evidente que esa tarea le va a llevar tiempo, y hoy hemos tenido ya alguna intromisión, perfectamente comprensible, de estas dos aficiones o tareas que usted tiene que desarrollar. Ha dicho usted que estará mucho tiempo en el puente aéreo, y yo se lo agradezco. Sin embargo, déjeme que extraiga una primera conclusión política de esa característica que usted tiene, que no la formulo en términos peyorativos —al menos en lo que a la persona se refiere— pero que tiene consecuencias políticas. Cuando el presidente del Gobierno cambia a una ministra que lo ha hecho muy mal en un sector que ustedes dicen que es estratégico —y que nosotros consideramos que lo es—, y pone a un ministro que no acabará la legislatura y que además tendrá que compaginar sus tareas en un ministerio que está patas arriba con la can-

didatura del PP a la presidencia de la Generalidad de Cataluña, está mandando una señal inequívoca al sector de la ciencia y la tecnología: esto me importa relativamente poco y lo digo con suavidad. Esta reflexión tiene que ver con que usted ha hecho un planteamiento exhaustivo. Su planteamiento nos ha parecido muy completo —ya lo he dicho— pero le quedan meses para desarrollarlo. Usted ha venido aquí a decirnos, utilizando el título de la canción vamos a volver a empezar y además me quedan unos cuantos meses para hacerlo. En esas condiciones, señor ministro —créame—, muchas de las cosas que usted dice aquí, aun compartiéndolas, sencillamente nos parecen increíbles. Repito que no lo tome como algo personal y quiero que se extraiga a la categoría política. Cada nombramiento político —usted lo sabe bien porque es un político de experiencia— marca una prioridad o un interés. En este caso, no parece que haya estado en la cabeza del presidente del Gobierno la ciencia y la tecnología, sino otras consideraciones muy respetables en las que no entro.

Paso directamente a hablar de las cuestiones que usted ha mencionado, entendiendo que tendré que seleccionar y priorizar puesto que no tengo tiempo para todo, no dispongo del mismo tiempo que usted y además no sería razonable. Cambiando el orden de su intervención y yendo de atrás adelante, empezaré con telecomunicaciones. Lo primero que tengo que decirle es que usted anuncia un plan. Me parece muy bien. Este es un Gobierno homogéneo en ese aspecto: cada ministro que viene al Parlamento presenta un plan. Me parece fantástico. Espero que el suyo esté mejor financiado que los planes del señor Zaplana y sobre todo que tenga más éxito que los de seguridad ciudadana. De todos modos está bien. ¿Qué me interesa del plan? Me interesa que, aunque usted ha sido prudente y lógicamente considerado con su antecesora, su planteamiento ha venido a darnos la razón; y lo digo con cierta satisfacción y al mismo tiempo, con algo de tristeza. Ha traído usted un paquete de liberalizaciones nuevas, no ha sacado a relucir algunas cosas de su antecesora probablemente porque las ha metido en el cajón para siempre y ha cambiado cosas. Usted ha cambiado el rumbo, lo ha dicho: hay que forzar la liberalización. Ha venido a reconocer algo que le dijimos a la señora Birulés, si no recuerdo mal, en abril de este año: que esto no marchaba, que la liberalización estaba dando síntomas de agotamiento y que los datos eran evidentes. Es verdad que hay un contexto internacional que explica estas cosas, pero no se trata sólo de eso. Hay una política del Gobierno español que también explica estas cosas. Ya le dijimos a la señora Birulés que se caracterizaba, entre otras cosas, porque era errática —como explicaré a continuación—, cambiaba continuamente de objetivos y de medidas y anunciaba cosas que no cumplía. Incumplimientos, promesas y toda una serie de cambios de rumbo que al final han perturbado aún más un sector que pedía a gritos estabilidad en un contexto internacional inestable. Otra característica suya es que usted, señor Piqué, era miembro de este Gobierno. Ya sé que no ocupaba este ministerio pero algo hablarían de esto en el Consejo de Ministro. El Gobierno del PP tiene mucho, bastante o algo que ver —lo dejo a elección de cada uno— con la situación de las telecomunicaciones en España puesto que su política ha sido errática, intervencionista, caótica, excesivamente reguladora y desconfiada del sector y de la CMT. Es un desastre de política, sobre todo porque el señor Arias tuvo una, la señora Birulés tuvo tres o cuatro y usted nos trae aquí otra diferente que en algunas cosas coincide y en otras no, pero es evidente que la categoría es esa. La política daba, pues, síntomas de agotamiento.

No me voy a extender en datos. Me hablará usted de la situación internacional, pero es que estamos a la cola de Europa. Hereda usted un ministerio con una serie de áreas muy importantes que tienen todas una cosa en común: que tienen el mismo ministro y que estamos en todas ellas a la cola de Europa: en sociedad de la información, en ciencia, en tecnología, en patentes, en innovación y también en liberalización de telecomunicaciones. Traigo una serie de datos pero creo que no merece la pena que me extienda. En abril le dije a la ministra que cogiendo el dato más favorable para el proceso de liberalización del Gobierno español, que es justamente el de la proporción del operador dominante en un sector de los servicios de telefonía que son las llamadas a larga distancia, que es donde parece que hemos avanzado más; pues Telefónica tiene el 82 por ciento. Sin embargo, Deutsche Telekom tiene el 50, la compañía de teléfonos italiana el 76, France Telecom el 66 y British Telecom el 55. Le recuerdo que en algunos de estos países el Estado todavía está en el antiguo monopolio, en el operador dominante. Si tomamos el IPC desde 1996 a 2002 —y esto viene a cuento de lo que quiero discutir hoy aquí—, veremos que estamos efectivamente a la cola de Europa. La media de Europa en el IPC de comunicaciones —nos dice, ha utilizado ese dato en su intervención— ha bajado el 12,3 por ciento. En España, el IPC de comunicaciones ha bajado el 3,5 por ciento en el mismo período. Al final —usted lo ha dicho y yo coincido plenamente en ello—, liberalizamos para que haya más competencia, la gente pague menos y los servicios sean más eficientes. Esa es la ecuación. Pues bien, si hubiera una forma de correlacionar precios con proceso de liberalización —y creo que la hay—, si pudiéramos establecer una ecuación directa, podríamos decir que lo hemos hecho cuatro veces peor, no ya que los mejores de Europa sino que la media europea. Esos son datos que están ahí, son completamente ciertos.

Entrando en el tema, voy a fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, que igual usted ha oído ya en alguna ocasión. Se la voy a recordar porque ha hablado de diálogo y de acuerdo, y créame que nada me satisface más que esas palabras y sobre todo su conclusión práctica: que dialoguemos y acordemos.

Hemos apoyado la política de liberalización del Gobierno. Votamos que sí al Decreto-ley de 2000, el primer decreto-ley que trajo la ministra Birulés a esta Cámara. Había cosas que nos gustaban más y otras que nos gustaban menos, pero votamos que sí porque creíamos que era lo que había que hacer. Luego nos hemos ido descolgando de algunas cosas porque estaban saliendo mal o no se hacían como creíamos que debían hacerse, pero hemos propuesto muchas cosas; si tiene interés, pida las iniciativas. Hemos propuesto iniciativas para que aumente la competencia en el sector de la telefonía móvil y en el de la telefonía fija, y hemos propuesto cuestiones regulatorias a las que me referiré, como el papel de la CMT. Hemos hablado de los derechos de los usuarios —usted los ha mencionado también— y hemos traído una proposición de ley para establecerlos. También nos hemos opuesto a muchas cosas. Debo decirle que las que hemos propuesto han sido sistemáticamente rechazadas; en términos concretos no hemos sacado ni una adelante, señor Piqué, ni una. Espero que el diálogo que ha mencionado al principio y al final sea algo más que retórica parlamentaria y podamos conseguir a partir de ahora que se nos apruebe alguna. Hemos visto incluso cómo se rechazaban propuestas que seis meses después llevaba a la práctica el Gobierno. Como decía, nos hemos opuesto a algunas cosas. Cuando hemos entendido que se estaban cuidando los intereses del operador dominante más que los de los consumidores nos hemos opuesto. Por ejemplo, nos hemos opuesto a la subida de las cuotas de abono porque nos parecían injustas, nos lo siguen pareciendo, y quiero discutirlo hoy con usted. Nos hemos opuesto a algunas medidas que venían a limitar la competencia en el sector porque iban a favorecer a Telefónica, que es el operador dominante. Nos hemos opuesto a todo aquello que entendíamos que iba contra el objetivo de la liberalización que afirmamos compartir con el Gobierno cuando votamos a favor del Decreto-ley de liberalización del año 2000.

Voy a pasar revista rápidamente a algunas de las medidas que ha comentado y luego me centraré en la que quiero discutir hoy: la política de precios que nos ha anunciado, que es el cambio más radical de todos los que ha traído esta mañana. Ha hablado usted de los concursos públicos. Nada que objetar, simplemente que lo hemos oído ya y que nos gustaría no volverlo a oír porque se cumple. Ha hablado de la factura única. Nos parece una iniciativa loable. Ha dado un paso más respecto a lo que habíamos leído que había dicho usted en otros foros, que la factura única va más allá y se parece más al bucle virtual de los ingleses en los términos de la recomendación de OFTEL y nos parece bien. Es más, tal como lo habíamos visto escrito nos parecía insuficiente pero usted nos dice que van a ir más allá. Nada que objetar. Estamos de acuerdo. Habla usted de la necesidad de que las tarifas de interconexión se establezcan por capacidad y no por minuto, y no tenemos nada que objetar. Sabe que hace un año la CMT dijo que había que hacerlo así, pero no se ha hecho porque Telefónica se opone, hablando en plata. Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista está dispuesto a ir con usted a ver al señor Alierta para decirle: Quita esto, para ya, deja a la CMT trabajar por la competencia, que vamos a ir adelante.

Habla usted de eliminar obligaciones a los operadores de cable, LMDS. Déjeme que le diga una cuestión antes de entrar en el fondo. Usted no ha estado aquí, pero no sabe la cantidad de veces que hemos tenido que oír que éramos el país del mundo que más habíamos solicitado de los operadores, unos pliegos muy rígidos, que habíamos sacado unas inversiones… Nada de eso era verdad y se lo dijimos. En el tema de la LMDS, le dije a la ministra —creo que el primer día que vino aquí—: con esas condiciones que habéis puesto no va a haber LMDS y no hay. Usted nos dice aquí hoy que van a flexibilizar. Le voy a decir que estamos de acuerdo con la palabra, pero a continuación le voy a pedir que lo traiga aquí, señor Piqué. Si se trata de rebajar condiciones de inversión, si se trata de hablar de avales, si se trata de hablar de un presupuesto que los operadores han comprometido no con el Gobierno sino con el conjunto de los españoles, le pido formalmente que lo traiga usted aquí a la Cámara; que antes de llegar a ningún acuerdo con las empresas (y fíjese que estoy partiendo de un principio que me parece que es mucho más de lo que probablemente cabría esperar de la oposición), antes de aceptar la flexibilidad y aceptamos que hay que flexibilizar algunas cosas, si va usted a renegociar o si va a negociar, si va a rebajar condiciones, si va a hacer menos drásticos y más flexibles los compromisos de las operadoras con los ciudadanos por el uso del espacio público radioeléctrico, señor Piqué, le pido formalmente en nombre de la oposición que antes de hacerlo venga aquí. No me basta el Consejo de Estado, aunque sé que es un órgano preceptivo, pero no entra en el fondo de la cuestión sino en la forma. Las condiciones, señor Piqué —y me atrevo a ampararme en el diálogo al que usted se refería— deberían pasar por aquí.

Una cosa más. Usted ha mencionado la agencia estatal de radiocomunicaciones para gestionar el espectro. También ha enunciado un principio político: quiero que el espectro no se gestione desde la Secretaría de Estado. Muy bien, yo le hago una contrapropuesta. No cree usted una agencia nueva; llévelo a la CMT. Dé esa competencia a la CMT. Me parece que es donde debía estar y por ahí creo que podríamos avanzar un primer acuerdo.

En cuanto al *price cup* usted ha hecho una alusión aquí a algo que veníamos oyendo. Debo decirle que en el mes de abril le dijimos a la señora Birulés que el *price cup* no funcionaba, y efectivamente usted no ha hecho aquí el razonamiento —probablemente porque no le interesaba para lo que ha dicho luego—, pero es muy sencillo: si subo la cuota de abono como la estoy subiendo —ahora veremos cuánto—, la cuota de abono presiona sobre el

price cup y hace que el resto de los servicios de la cesta tengan que bajar tanto que sólo lo resiste Telefónica y el resto de los operadores no pueden, con lo que al final nos cargamos la competencia por esa vía. Ese es el razonamiento, si lo entiendo bien. Por eso usted dice: tengo que presionar menos a la baja porque no hay operadores que entren. Tiene usted varias fórmulas; ha elegido una que si me permite es la peor, porque ¿sabe quién lo va a pagar? Los consumidores. Usted ha elegido que la competencia y la liberalización la paguen los consumidores y tengo que decirle que estamos en desacuerdo completamente. No, no queremos. Usted es el inventor, el padre o el coinventor de los costes de transición a la competencia de las eléctricas, ¿se acuerda? Pues no nos traiga unos costes de transición a la competencia en el sector de las telecomunicaciones, señor Piqué, porque además le voy a decir que los estamos pagando desde el año 1998; y voy a ello. Había un problema en el sistema de precios que nosotros le apuntamos a la ministra; con lo que no coincidimos es con la solución. Había un problema, y es que en términos muy sencillos el sistema de precios que establecieron ustedes a partir del año 2000 era un sistema que perjudicaba a los ciudadanos consumidores con menores niveles de renta, como demostraré a continuación, a los que no les han bajado los precios de las llamadas sino que se los han subido; perjudicaba a los operadores que querían entrar y beneficiaba algo a las empresas y a los consumidores de alto standing, y por supuesto la que salía de forma fantástica era Telefónica que recibía por cada 100 pesetas de subida de cuota de abono 23.000 millones a su cuenta de resultados. Esa es la situación, señor Piqué y efectivamente tiene usted razón, eso hay que tocarlo por los operadores entrantes, entre eso y los descuentos de Telefónica que usted no ha mencionado y que muchas veces no van dirigidos a los ciudadanos sino a acortar los segmentos en los que la competencia empieza a hacerle pupa, estábamos cargándonos la entrada de la competencia en la telefonía fija. Pero déjeme que le diga que el sistema de precios que ustedes han puesto es malo. Ustedes, como le decía antes, cuando hablan de los precios de los teléfonos siempre hablan del año 1999, siempre, en todas las tablas que nos manda el señor Rato y lo que usted ha mencionado siempre empiezan en 1999, y se olvidan ustedes de que se empezó a preparar la competencia en 1998 con un decreto-ley. Usted lo recordará. Hubo dos cosas: subió la cuota de abono por primera vez —luego ha subido cinco veces más— y, segundo, se cambió el sistema de tarificación de Telefónica; se pasó de minutos o tramos a segundos. ¿Se acuerdan de aquello? Aquello —recordando la expresión de un viejo ministro en esta Cámara— fue un palo para los consumidores, y no sé si estaba cantado; subió muchísimo la factura de teléfono. Entonces se nos dijo que era para preparar la liberalización. Bien, pues vamos a buscar otro acuerdo, señor Piqué. Si en aquel momento las tarifas y la cuota de abono se subieron para preparar la liberalización, cuando hablemos de liberalización por lo menos empecemos por ahí y coloquemos ese año, 1998 —o 1997 ó 1996, como ustedes quieran—, pero no 1999, desde luego. No nos olvidamos de 1999 porque ¿sabe cuánto subió el IPC de comunicaciones en España en el año 1998? El 6 por ciento. En 1998 subieron 200 pesetas —he dicho 100 pesetas y me he equivocado— las cuotas de abono; en 1999 hubo un decreto-ley y a través de él subieron 100 pesetas en el mes de agosto de 2000, 100 pesetas en marzo de 2001 —ya vamos por 1.642 pesetas—, 100 pesetas en agosto de ese mismo año —vamos por 1.742 pesetas—, 200 más en enero de 2002, para llegar a las 1.942 pesetas actuales, que es lo que cuesta y que se convertirán en 2.100 en el próximo mes de enero hasta llegar exactamente a esa cifra. Resumiendo, ustedes han subido la cuota de abono 858 pesetas desde julio de 1998 hasta enero de este año; 858 pesetas que suponen, para los que no lo sepan, un 70 por ciento de la cuota de abono. Se lo digo en euros: de 7,40 euros hasta 12,62, un 70 por ciento también, naturalmente. Esa es la realidad. Le voy a decir, señor Piqué (y creo que este es el razonamiento que usted debería tratar de explicarme porque yo no lo entiendo pero los españoles de a pie sí), que si la cuota de abono ha subido desde el año 1998 el 70 por ciento y las llamadas metropolitanas están prácticamente congeladas, para una enorme cantidad de españoles los teléfonos han subido en este período. Esa es la conclusión inequívoca, señor Piqué. Para muchos españoles, ¿sabe para quiénes? Para aquellos para quienes el teléfono no es un instrumento de trabajo, sino que lo utilizan para llamar y la cuota de abono es una parte significativa de su factura. ¿Que han bajado las llamadas internacionales?, seguro, señor Piqué. Sé que las llamadas Madrid-Nueva York han bajado, pero las llamadas de Usera a Chamberí han subido y el problema, señor Piqué, es que hay muchos más españoles que llaman de Usera a Chamberí de los que llaman de Madrid a Nueva York, aunque nos parece muy bien que éstas bajen. Por tanto, el conjunto del sistema de precios con *price cup* y sin *price cup* que este Gobierno ha mantenido en estos años en el proceso de liberalización ha hecho recaer los costes de esas bajadas para algunos sectores sobre otros sectores que justamente son además aquellos que tienen menos recursos económicos. Por eso nos hemos opuesto siempre a la subida de la cuota de abono, porque es 100 pesetas para todos cada vez que ustedes la suben y 100 pesetas para una compañía son muy pocas, pero 100 pesetas para quien gasta 3.000 pesetas de teléfono es mucho dinero. Ese es el problema de fondo. Le repito, por tanto, señor Piqué, me encantaría que me dijera: está usted equivocado, no es verdad. La suma de estos dos factores, una subida del 70 por ciento de la cuota de abono y una congelación de las llamadas metropolitanas, nos permiten afirmar que hay muchos, muchos ciudadanos españoles para los que el teléfono ha venido subiendo sistemáticamente desde 1998; en otras palabras, que han estado pagando la escasa liberalización que se ha producido, y por supuesto han estado metiendo dinero en las cuentas de Telefónica. ¿Sabe cuánto, señor Piqué? Por

vía de cuota de abono, cerca de 200.000 millones de pesetas hemos pagado los españoles, porque cada 100 pesetas son 23.000 millones, y 200.000 millones debe ser algo así como dos años de déficit de esas aventuras —del Gobierno, por cierto, no de Telefónica— que Telefónica está pagando carísimo y que sus accionistas también pagan. Me gustaría, señor Piqué, que esto lo pudiéramos aclarar usted y yo aquí.

Termino ya con los precios. El problema es que usted nos dice hoy: cambio el sistema de precios, y en lugar de aliviar la situación la acentúa, porque fíjese la cuota de abono va a subir el 8 por ciento para los consumidores el año que viene y las llamadas metropolitanas —usted lo ha dicho— se van a congelar; luego en resumen se va a producir el año que viene lo mismo. Usted nos trae un sistema por el cual es verdad que se alivia el problema de los operadores que quieren entrar en el sistema y en ese sentido es cierto que podríamos estar en un sistema de más competencia, pero no es menos cierto que siguen pagando los mismos. Son unos curiosos procesos de liberalización los suyos, señor Piqué, señores del Gobierno, en los que parece que al final la competencia es escasa pero la que hay la pagan los consumidores, sobre todo en este caso los de rentas más bajas y esto señor Piqué nos parece radicalmente injusto. Por eso le digo una vez más, como le dije a su antecesora, nos oponemos frontalmente a que el coste de una liberalización mal hecha lo paguen los consumidores que tienen menores rentas en España por la vía de la subida de las cuotas de abono. Les agradeceríamos que dijeran eso y no lo que están diciendo por televisión porque la gente no es tonta y, sabe al final la factura que le llega.

Me gustaría que hubiera hablado usted de antenas. No lo ha hecho pero, en fin, tiempo tendremos. Paso rápidamente a los otros aspectos. Ciencia y tecnología es el segundo punto que quiero tocar (y voy acabando, señor presidente, se lo aseguro y seré mucho más breve en estos temas). Usted ha hablado de un plan nacional nuevo. Una vez más le digo que está bien —además ha dicho que lo va a hacer con la gente—; nada que objetar, señor Piqué, simplemente le digo que el actual es suyo ya, es de este Gobierno y se aprobó por el Gobierno en el que usted estaba de ministro de Industria. Se ha incumplido. Los datos son escandalosos. Le propongo que discutamos un día porque igual hay razones para que se haya incumplido. Ustedes hablaban de estar en este momento, en el año 2000, en el 1,17 del PIB en gasto I+D y estamos en el 0,94. Créame si le digo que no me lo creo y lo siento. En fin, habla usted de un plan nacional, habla de incentivos fiscales —nada que objetar— pero, por favor, ¿nos quieren informar de lo que ha pasado con los que ya existen? Porque no lo sabemos, no nos dan ustedes los datos. Ha dicho que es verdad que hay problemas con Hacienda y tiene usted razón. En la línea que ha apuntado para resolver esos problemas, coincidimos.

Habla usted de parques tecnológicos y de deuda. Simplemente quiero que reflexione sobre que en los parques tecnológicos están las universidades y ustedes ya las han endeudado mucho con el llamado parquetazo. Creo que no es un buen sistema de financiación de la universidad y no lo es de la investigación universitaria. Por tanto, le ruego que reconsidere al menos esa vía de crédito en lo que se refiere a algunos parques donde las universidades forman parte esencial de los mismos.

Usted ha reconocido también, y bien que lo sentimos por el sistema de ciencia y tecnología, que ha heredado un desastre. Es verdad que usted ha llegado a un ministerio que es ciertamente la casa de los horrores en lo que a gestión se refiere, entiéndaseme bien. Como ha hecho usted la definición, no voy a entrar más. Además, créame que no es mi interés entrar en medidas con una ministra con la que por otra parte tuvimos una excelente relación a nivel personal, porque era una persona encantadora; pero es verdad que usted ha heredado un horror. Y le voy a decir. La señora Birulés ya heredó de usted un lío, de usted y de los otros ministerios, pues sabe usted que el plan era tricéfalo, pero el lío lo ha convertido en un extralío. No voy a seguir.

Le quiero decir una cosa. Usted es el inventor del capítulo 8, de los préstamos a las empresas; recuerda usted. Con usted el capítulo 8 subió extraordinariamente (tengo aquí los gráficos; los conoce usted), mientras que el resto de los capítulos, bajaban. Seguro que lo conoce. Esto es investigación básica, señor Piqué, y esos préstamos a empresas. No nos parece mal que suban los préstamos a empresas, pero reconozca usted que el gap, que diría usted como economista, parece que ha sido excesivo.

Voy al capítulo 8. El capítulo 8 sabe usted que ha sido objeto de discusión en esta Comisión, y le voy a hacer una propuesta también en relación con el mismo. En el capítulo 8 están los gastos militares, los de investigación y los que no son de investigación, porque ya le dije a la ministra, el Eurofighter que este año si no recuerdo mal tiene 80.000 millones en la rúbrica I+D, función 54, voló en octubre pasado por los cielos madrileños. No sé qué I+D podemos meter ahí. Decía usted: el despegue de la ciencia. El despegue del Eurofighter, de entrada, se lo reconozco pero clarísimamente.

Señor Piqué, yo sé y no me diga que soy un demagogo ni un pancartista ni un progre trasnochado, yo sé, señor Piqué que hay que hacer investigación militar, faltaría más; sé y comparto con usted que es interesante que sea y tira de sectores claves de nuestra producción, por ejemplo, del sector aeronáutico, faltaría más. Lo único que le pido es que hagamos el siguiente ejercicio: que distingamos lo que es investigación militar de lo que son pura y sencillamente gastos militares, y que distingamos la investigación militar de la investigación que no es militar. Eso usted sabe que lo tienen todos los países del mundo. Yo le propongo, no sé segu-

ramente de una forma un tanto ingenua, que creemos una subcomisión aquí, que venga el INE, y que de una vez por todas zanjemos esta polémica; le propongo, sencillamente, que sepamos lo que nos gastamos en I+D, nada más. Es muy sencillo, porque usted sabe como yo que dentro del 40 por ciento de la función 54, que es el presupuesto de gastos de I+D militar, hay mucho gasto que no es I+D, que es otra cosa distinta. Separémoslo, porque si no el capitulo 8 seguirá creciendo, pero los laboratorios seguirán empobreciéndose, y es importante que las empresas investiguen, faltaría más, pero no se queden solo ahí; es importante que investiguen las universidades, el Consejo de Investigaciones Científicas, el CIEMAT, es importante que investiguen los laboratorios.

Respecto a lo que usted tiene en el ministerio, S.S. ha hablado de la multiplicación por cuatro, de los proyectos como justificación de la gestión. No, no es ése el problema; el problema es que, como no dan proyectos, la gente los vuelve a presentar. La gente presenta un proyecto, se lo digo para que se lo aclare a quien ha nombrado usted, que por cierto debo decirle de paso que ha hecho unos nombramientos en esta área que nosotros saludamos positivamente, pero nos les diga eso, seguro que no se lo han dicho ellos, no es que se multipliquen por cuatro los proyectos; es que la gente presenta tres veces el mismo, porque no dicen nada del primero. No sigo por ahí.

Usted habrá visto los periódicos, habrá visto al profesor Masagués que es nuestro biólogo más citado, el segundo en el mundo, y está esperando que el Gobierno cumpla sus promesas en el Parque Tecnológico de Barcelona; habrá visto al profesor Grisolía, a José Luis Jorcano, director de la agencia de genómica, que crearon ustedes, y pregunta dónde está el dinero que le prometieron; al profesor Barbacid. En fin, tienen ustedes una pléyade de científicos diciendole algo por todos los periódicos que usted tiene que reconocer aquí que nos gastamos muy poco. Usted ha dicho que gastamos mal. Yo le digo: sí, muy mal, pero además nos gastamos poco, señor Piqué, y este año no vamos a subir, con el IPC que se va a ir al 4 en diciembre más el crecimiento que usted anuncia, ya le puedo decir que con la función 54 al 6 por ciento, este año acabaremos gastándonos lo mismo que nos gastamos el año pasado en términos de PIB. Yo le digo a usted que hemos perdido seis años, porque usted me dice 0,94. Da igual, 0,90, pero estamos en la misma magnitud y ustedes prometieron 1,17 el 1,22, etcétera.

¿Qué le quiero decir con esto? Le quiero decir —y con esto, paso al último tema— que no se quede usted en algo que se ha hecho común. Hablaba usted de una sensación generalizada, y es que el problema del I+D en España es que las empresas no investigan, es verdad, pero además de ello es que hay poco dinero para investigar en investigación básica. No se quede usted en lo otro, porque cometeríamos un error.

Usted ha hablado de los becarios. Completamente de acuerdo. Hemos presentado aquí iniciativas, apoyamos firmemente que se cree un estatuto del becario y no tendremos inconveniente alguno, si es que usted lo estima oportuno, en llegar a un acuerdo con ustedes en esa materia.

Ya termino, señor presidente, yendo rápidamente al asunto de las células madre que usted ha tocado de pasada y hábilmente, con la expresión de que da la prioridad a la investigación con células madre adultas. En esto, usted se ha estrenado con mal pie, porque ¡ojo!, la ministra de Sanidad no ha dicho que va a prohibir la investigación con células madre embrionarias. Es que ha dicho, y usted también lo ha dicho porque en algún momento ha hablado de demagogia, que somos unos irresponsables los que lo proponemos. La verdad es que en esa banda de irresponsables, déjame que le diga, me siento comodísimo: creo que hay grandes premios Nobel, los mejores biólogos moleculares españoles, una serie de países de Europa… me siento comodísimo con tanto irresponsable a mi alrededor pidiendo al señor Piqué: rectifique usted la posición del Gobierno y permita que en España se investigue con células madre embrionarias. Se lo pido formalmente, y además le digo que vamos a debatir lo que tenemos que hacer. Usted sabe que hay 40.000 embriones criocongelados en España inservibles para la fecundación in vitro; usted lo sabe como yo, y el debate, señor Piqué, es si se destruyen o se utilizan; ahí está el debate, y por tanto hagámoslo en esos términos. No es un debate existencialista. Nosotros no queremos entrar en planteamientos morales que respetamos, por supuesto. Le digo que el Gobierno español tiene que decir qué hace con ellos. Yo le propongo que sirvan para investigar, para dar esperanza a la gente, no quiero hacer demagogia en esto, nunca la hemos hecho y no la vamos a hacer. Ya sé que no estamos ante la magia para curar enfermedades degenerativas; yo sé que esto va a tardar tiempo, pero, créame, hay una línea de esperanza abierta en muchos enfermos, que hasta hace poco sentían como incurable lo que les pasaba. No se la cierren, y no se la cierren por prejuicios, porque en el fondo señor Piqué eso de irresponsable… Vamos a ser serios. Claro que es un problema moral muy serio, claro que lo es, pero yo le digo que el debate es exactamente eso, y le pido que rectifique la posición de la ministra de Sanidad permita que los investigadores españoles trabajen ahí; le pido que pague usted la salida de investigadores. Si me apura, fíjese, no seamos hipócritas, porque usted sabe que acabarán investigando también en España en células embrionarias porque compraran las cepas en Suecia, ¿lo sabe usted? Lo único que le pido es que seamos razonables en esta materia y que no antepongamos las creencias a la ciencia; eso es muy mala cosa y a este país, usted se ha referido a la historia, nos ha dado muchos disgustos. Le digo más. Usted ha hablado del consejo asesor de ética y del diálogo. Pues bien, le hago

otra propuesta, a ver si esta vez conseguimos sacarla adelante.

Señor ministro, un consejo de ética tiene que reflejar la pluralidad ética de la sociedad, y eso no es incompatible, no voy a ser tan drástico; es difícilmente compatible con que lo nombre un Gobierno. Le hacemos una proposición. Traiga usted una propuesta a este Parlamento. Nosotros vamos a hacer una; la hemos hecho tres veces y hemos sido tres veces rechazados, vapuleados por la mayoría parlamentaria, en una cosa que está llena de sentido común. Usted ha dicho: voy a traer un informe del consejo asesor de ética en relación con las células madre embrionarias. Yo le tendré que decir: señor Piqué, es que a mí ese informe no me vale, y tengo el máximo respeto por los que están ahí, porque no hemos participado en nombrarles, y con nosotros mucha gente que piensa en esta materia como nosotros, porque lo han nombrado ustedes y usted sabe que está sesgado política, moral y religiosamente, y no vale, señor Piqué. Es un tema suficientemente serio para que usted, que ha expresado aquí su voluntad de diálogo en muchas ocasiones, nos atienda. Le proponemos crear un consejo asesor de ética —iba a decir como Dios manda, pero no sé si es la mejor expresión **(Risas.)**— *urbi et orbe*. ¿Le vale esa expresión? Entonces sí, discutamos el tema y en tanto hablamos de eso y de la clonación terapéutica, vamos a desbloquear los 40.000 embriones, vamos a permitir así a los profesores e investigadores españoles que lo hagan aquí, vamos a darles una esperanza, aunque sea remota, sin demagogia, y con cautela a los enfermos.

Sociedad de la información, y ya termino ahora sí. Usted presentó el programa Info XXI (lo recuerdo bien, en noviembre de 1999 estaban ustedes en campaña electoral y lo presentó muy bonito), eran 136.000 millones de pesetas, ¿recuerda, señor Piqué? Usted seguramente no sabrá cuánto se gastó en el año 2000, pero nosotros sí, tenemos la mala costumbre de pedirle al Gobierno los datos, el 41,5 por ciento. Señor Piqué, a ustedes les pasa siempre lo mismo, los cuentos como la televisión, la 1 y la 3 se los amplifican y les sale maravillosamente bien, las cuentas no les salen nunca, y en este caso fue un fiasco. El programa Info XXI se modificó, usted ha traído hoy aquí una serie de compromisos. Le voy a pedir simplemente que mire la ejecución presupuestaria del plan Info XXI, porque de lo que nos dicen a la realidad hay un abismo, y hay programas que usted ha mencionado que sencillamente no existen. Ha dicho una cosa que yo le alabo, y desde luego ya le digo de antemano que apoyamos y es que va a hablar con la gente. Yo le voy a decir que además de que lo haga con los usuarios, que está bien, y con los empresarios, hable usted con las comunidades autónomas, porque lo que se está haciendo en la escuela española en materia de Internet, de ordenadores, de sociedad de la información, que se están haciendo cosas, todas se están haciendo por las comunidades autónomas y por algunos ayuntamientos. Le voy a decir una cosa: el programa Info XXI tiene un problema de base y es que está formulado para hacer cosas, algunas de las cuales no son competencias del Estado. Siéntese usted con las comunidades autónomas, acuerden un plan que tenga indicadores, que sea un plan de convergencia como le hemos propuesto y tendrá nuestro apoyo como lo tendrá en el sector audiovisual si es que nos consulta. De entrada ya le digo que tiene un problema con Quiero Televisión y con la televisión digital terrestre. Tenemos una proposición no de ley para que el espacio radioeléctrico de Quiero se dé a los otros operadores, pero ya hablaremos de eso.

Termino ya, ahora sí, señor presidente. Gracias por su atención y por haberme dejado hablar más de lo que me toca.

Señor Piqué, vamos a intentar dialogar, créame que no nos asustan los consensos ni los acuerdos y menos en un tema como éste que usted maneja, que de verdad es estratégico, del cual depende la productividad y por tanto el bienestar de muchos ciudadanos. Con la misma claridad con que le he dicho hoy las cosas, vamos a seguir trabajando. Le diremos siempre lo que pensamos. Algunas son más fáciles de oír que otras, pero en todo caso siempre todas son lo que pensamos.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra a continuación por el Grupo Parlamentario Mixto el señor Carlos Ignacio Aymerich.

El señor **AYMERICH CANO:** Señor Piqué, bienvenido a esta Comisión, aunque efectivamente usted no es nuevo en el Gobierno ni en esta Cámara. Creo que su intervención es el reconocimiento de un fracaso. Usted fue nombrado ministro de Ciencia y Tecnología no sé si para apagar un fuego que usted contribuyó a alimentar hace dos años y medio. Al parecer, la señora Anna Birulés era su protegida, fue usted quien aconsejó a Aznar que la metiera en el ministerio. No sé cómo estarán sus relaciones ahora, lo cierto es que o bien usted fue nombrado para apagar su fuego o usted fue nombrado, y eso tampoco es tranquilizador, para utilizar el ministerio como plataforma o trampolín para otros fines, para la pugna electoral en Cataluña. **(La señora vicepresidenta, García-Alcañiz Calvo ocupa la presidencia.**) Que algo tan importante como es el Ministerio de Ciencia y Tecnología, postergado en la política de este Gobierno se conciba como un medio y no como un fin en sí mismo, no es nada tranquilizador.

Respecto a la política de ciencia y tecnología usted habla de un marco internacional difícil, de recesión alimentada o acentuada —porque venía de antes— por los sucesos del 11 de septiembre, pero efectivamente como también ya se le ha dicho, la política del Gobierno en nada ayuda a superar estas dificultades porque, y a las pruebas me remito, la pérdida de competitividad y de productividad obedece no sólo a la falta de inversión

en investigación y desarrollo sino a que la prioridad del Gobierno es aumentar la productividad o aumentar la competitividad de la economía española a base de flexibilizar el mercado de trabajo, a base de precarizar condiciones laborales y no precisamente a base de fomentar o de incentivar el desarrollo tecnológico y la inversión en investigación y desarrollo.

Entro ya en materia, me llaman la atención algunos olvidos en su intervención, no sé si voluntarios o producto de la falta de tiempo. No habla usted en absoluto de los más de 200.000 hogares, casi la mitad de ellos en Galicia, que tienen teléfonos rurales de acceso celular (si lo dijo, no lo escuché, pero creo que no habló), si las previsiones contenidas en la disposición adicional duodécima de la Ley de servicios de la sociedad de la información se van a cumplir o no, aunque nos parecen poco ambiciosas; no habla de equilibrio territorial en una materia tan importante como investigación y desarrollo, como política tecnológica, como telecomunicaciones, más bien declaraciones suyas de hoy y de otros días van en el sentido contrario cuando habla de permitir la concentración empresarial para fomentar la competencia; dice vamos a permitir o a favorecer la concentración empresarial de los competidores de Telefónica. ¿Cómo afecta eso al equilibrio territorial? ¿Cómo afecta a iniciativas empresariales de ámbito autonómico, de ámbito no estatal que hay en el sector de las telecomunicaciones o en el sector audiovisual cuando, y también lo dijo usted al final de su intervención, están dispuestos a modificar la Ley de televisiones privadas para permitir por un lado la concentración o la fusión de las dos plataformas digitales, y por otro favorecer aún más la concentración empresarial en ese sector, algo que no es bueno para el pluralismo económico ni político y tampoco territorial? No habla tampoco de la protección de los datos personales, de la privacidad de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, y no es de extrañar por la línea que está siguiendo su Gobierno. La actual ministra de Exteriores, Ana Palacio, fue la promotora en el Parlamento Europeo de la reforma de la directiva europea que ahora está traspuesta en la Ley de servicios de la sociedad de información que es un atentado directo contra la privacidad de los usuarios de Internet y también contra la pluralidad empresarial en Internet esa retención de los datos de tráfico durante 12 meses, que va a dificultar a muchos operadores por razones técnicas seguir en el mercado. Por cierto, cuando habla del desarrollo reglamentario de la Ley de la sociedad de la información nos gustaría también conocer la medida en que dicho desarrollo va a afectar a esta obligación. Hay, y eso se debe agradecer, un cambio de lenguaje en cierto modo forzado por las circunstancias; ya no se habla de la sociedad de la información, de la nueva economía como una especie de bálsamo de Fierabrás que iba a curar todos los males de la economía española, que iba a crear empleo de calidad —se crea menos del que se debería crear, desde luego no de calidad— y hay muchísimos problemas en empresas de este sector —SINTEL es una de ellas, pero también Xfera—, pero cuando habla de flexibilizar las exigencias o la exigencia de los compromisos asumidos por las empresas adjudicatarias de las licencias de UMTS, también habrá que aclarar lo que va a pasar con la plantilla, y de nuevo desde el punto de vista territorial los empleados de Xfera en A Coruña vienen a hablar conmigo y con otros diputados de esa circunscripción para decir que no tienen empleo en Galicia y pueden buscar empleo en Madrid, ¿pero eso contribuye al equilibrio territorial en una materia tan importante o contribuye al círculo vicioso de que las zonas menos desarrolladas son las que menos inversión pública reciben, son también las que menos inversión privada reciben en estas materias? La política del Gobierno flexibilizando, fomenta justamente todo lo contrario.

Por seguir un poco el orden de su intervención, podemos empezar hablando de industria. Parques tecnológicos. En la línea de lo que le vengo a decir ¿cuántos parques tecnológicos se van a crear en Galicia, qué inversiones se van a realizar en Galicia para fomentar la creación de empresas y de parques tecnológicos en mi país? Sector naval. Habla usted de que se va a combatir la competencia desleal de Corea del Sur, pero ¿cómo? ¿Se presentó ya la denuncia ante la Organización Mundial del Comercio? ¿Qué otras medidas se van a adoptar para proteger a la industria europea, en este caso a la muy importante industria naval gallega? ¿Se van a dar ayudas para compensar las que ya está concediendo el Gobierno coreano? ¿Para qué tipo de buques? ¿Cuándo? En el caso de la factoría de IZAR-Fene, en Ferrol, ¿va a seguir mucho más tiempo sin poder entrar en la construcción naval convencional? ¿Hay algún plan del ministerio para que IZAR-Fene pueda construir buques? Porque ahora parece que tampoco puede construir plataformas *offshore* autopropulsadas. ¿Qué planes de futuro tienen ustedes para un sector tan importante para toda una comarca, como es la comarca de Ferrol Terra? Desde luego, simplemente subcontratando bloques de buques, que se están construyendo en Puerto Real o Sestao, la viabilidad de la construcción naval civil en IZAR-Fene no puede garantizarse. Podríamos hablar también de otros problemas en esta factoría: el deterioro de la situación tecnológica y laboral, una plantilla de mínimos que se amplía en momento puntuales, en momentos en los que hay carga de trabajo, a través de subcontratas. Por cierto, ¿qué carga de trabajo va a tener esta factoría el año que viene?

En cuanto a la construcción militar, y en línea con lo que se le dijo, le diré que la construcción de las fragatas F-100 figura como crédito de I+D en los presupuestos del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Uno puede entender que la investigación, la concepción, etcétera, figure dentro del presupuesto de I+D, pero que la construcción de un buque militar, de una fragata, figure y se compute dentro del gasto de I+D estatal es, como mínimo, sorprendente. Esto debe figurar en los presupues-

tos del Ministerio de Defensa como gasto militar y no como gasto de investigación.

¿Qué relaciones va a tener IZAR-Fene con otras empresas militares y qué perspectivas existen respecto a su privatización e internacionalización?

En cuanto a la política de investigación, desarrollo e innovación, le dije ya que es necesario romper ese círculo vicioso y espero que en el nuevo plan estatal de investigación y desarrollo tecnológico se tenga en cuenta la necesidad de ir colmando esa brecha, de ir eliminando ese *gap* que separa a unas comunidades autónomas de otras.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García-Alcañiz Calvo): Disculpe, señor Aymerich. Le recomiendo que vaya terminando.

El señor **AYMERICH CANO:** Voy terminando, pero, como con anteriores intervinientes, creo que puede haber un poco de flexibilidad.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García-Alcañiz Calvo): Sin duda, hay flexibilidad, pero vamos a procurar atenernos un poco al tiempo.

El señor **AYMERICH CANO:** Poca flexibilidad voy a necesitar, señora presidenta.

Hablaba de medidas de cohesión territorial porque, por ejemplo, en lo que se refiere a la política de becas, el porcentaje de becas Ramón y Cajal asignadas a Galicia, a las universidades y a los centros de investigación gallegos, es incluso menor sobre el programa de lo que representa la población gallega en relación con el conjunto del Estado. Desde luego, este no es el camino desde un punto de vista de solidaridad interterritorial; debería suceder justamente lo contrario.

¿Soluciones? En la primera comparecencia de su antecesora, la señora Birulés, en junio del año 2000, yo le hice algunas propuestas, aunque ninguna se concretó. Mis propuestas eran que alguna de esas grandes instalaciones, que alguno de esos centros de referencia se ubicase en Galicia. Puede ser en sectores en los que Galicia ya es puntera, como investigación agraria o investigación pesquera o en otros sectores distintos, precisamente para diversificar la base tecnológica de la industria gallega. ¿Qué inversiones ha realizado o va a realizar el ministerio en parques industriales en Galicia?

Con relación a los becarios de investigación, tengo que decir que hace año y medio que el Gobierno está anunciando ese estatuto —por cierto, fruto de la presión y de las movilizaciones de los afectados— y aún no se ha avanzado nada fuera de lo que son puramente campañas de prensa. Por ejemplo —mayo de este año—, los científicos becarios tendrán Seguridad Social y bajas por maternidad. Yo no sé si realmente saludar sus palabras, porque —los hechos confirmarán o desmentirán impresiones— lo que nos vino a decir hoy es que no se va a configurar el estatuto del becario como una relación laboral, que simplemente se trata de proteger su situación sociosanitaria. Yo fui becario de FPI y en el año 1990 tenía una cartilla de Sanitas, que tampoco era lógico porque debería tener un número y cotizar a la Seguridad Social. Sí tenía, y ahora sucede lo mismo —sucedía con el PSOE y sucede con el PP—, que cotizar a Hacienda. Los becarios no cuentan con cobertura de Seguridad Social, pero sí tienen que cotizar a Hacienda como si esa beca fuese un salario, como si fuese una renta del trabajo. Aquí hay una contradicción y hay iniciativas del Bloque Nacionalista Galego en este sentido, puesto que se trata de una descoordinación ministerial evidente en perjuicio de los becarios, pero no parece que haya intención de resolverla. Ya hubo comisiones, ya hubo informes, yo le recomendaría que, en el tiempo que le quede al frente de este departamento —no sé cuánto será—, acelere este estatuto del becario y que no se centrase sólo en la protección sociosanitaria, sino que avance también en aspectos como la configuración de esa relación laboral —puede ser una relación laboral especial—, el conferir estabilidad a este personal; es decir, dar perspectivas de futuro a un contingente de personas que en este momento son el sostén no sólo del sistema de ciencia e investigación, sino del sistema sanitario, del sistema educativo en el Estado español.

También habló usted de mejora en la gestión, para no decir que se va a intentar eliminar el retraso en el pago de las ayudas a los grupos de investigación.

Sobre las células madre, la posición del Bloque Nacionalista Galego es evidente, se debe permitir la investigación con células madre, no sólo adultas, sino embrionarias, de los embriones sobrantes de procesos fallidos de reproducción asistida y, sobre todo, se debe garantizar que los resultados de estas investigaciones —igual que lo deben ser esos embriones— sean de dominio público, que no puedan ser apropiados privadamente. No sólo hablamos del caso de la diabetes, también hay otro tipo de enfermedades de origen genético, como son los enfisemas hereditarios, el déficit de AAT, etcétera. Sin ningún tipo de optimismo injustificado, son muchas las personas que están esperando por avances y por una mayor comprensión del Gobierno.

Sobre la sociedad de la información hay que reflexionar sobre el fracaso del Plan Info XXI, la necesidad de coordinarse, de cooperar con las comunidades autónomas y los nuevos portales. Los nuevos portales sanidad.es y patrimonio.es suponen admitir que el otro, administración.es, fue un verdadero fracaso. ¿Para cuándo los portales públicos? Por cierto, ¿van a respetar algo tan lógico —ayer se aprobó en el Pleno una iniciativa en ese sentido— como es que, aparte de estar en inglés, en francés, esos portales estén en las demás lenguas oficiales del Estado español? ¿Cuándo van a ser accesibles a personas con discapacidad esos portales? Por parte de su antecesora en el cargo tampoco se dio ningún paso en ese sentido.

Si se quiere ampliar el número de hogares que tengan acceso a Internet en banda ancha es necesaria una política decidida de fomento: tarifas planas, subvenciones o incentivos para esa penetración en los hogares, en las escuelas, en las bibliotecas, sobre todo de Internet de alta velocidad.

Sobre telecomunicaciones, como esta tarde vamos a tratar una interpelación en el Pleno, relativa a la política de telecomunicaciones, sólo diré que hay cuestiones que habrá que abordar, como la simetría en la regulación entre telefonía fija y telefonía móvil; algunas músicas que usted entonó, y que suenan bien, de introducción de una mayor competencia no deben suponer que sean los usuarios quien vayan a pagar esa mayor competencia y cuestiones como para cuándo los operadores móviles virtuales.

Respecto de la adjudicación y de la apertura del mercado que suponen las administraciones públicas al entrar nuevos operadores distintos del dominante, lo que usted anuncia está bien, pero llega un poco tarde porque ya son muchas las administraciones que adjudicaron sus comunicaciones a Telefónica con excusas de todo tipo, interviniendo Telefónica directamente en la elaboración de los pliegos, impidiendo que operadores distintos concursasen. Por ejemplo, si nos referimos a precios, la Xunta de Galicia concedió a Telefónica sus comunicaciones de voz y datos con un precio un 30 por ciento superior al que ofrecían otros operadores. También habría que avanzar en la mejora de la competencia en materias como el bucle local o la aportabilidad del número o las guías de teléfono, que son mecanismos que Telefónica está utilizando en este momento para desincentivar o desestimular que los usuarios acudan a otros operadores. Como dije, sobre estas cuestiones podremos debatir más detenidamente esta tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA** (García-Alcañiz Calvo): Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH:** Señorías, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), quiero dar la bienvenida al ministro Piqué en esta Comisión, darle también la bienvenida al nuevo ministerio y desearle que en esta nueva responsabilidad tenga aciertos, porque ello, sin duda, va a redundar en lo que el señor ministro decía al inicio de su intervención: la sociedad de la información tiene un gran reto, que es crear mayor cohesión y mayor bienestar social para el conjunto de los ciudadanos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Mi grupo lo cree así y por tanto le desea aciertos y éxitos en esta gestión y puede contar desde hoy, señor ministro, y durante lo que dure su responsabilidad en este ministerio, con la voluntad positiva de Convergència i Unió para contribuir a que estas nuevas perspectivas que abre su ministerio a partir de su comparecencia puedan ser una realidad. Su ministerio va a contar con esa colaboración positiva de mi grupo parlamentario.

Voy a plantearle, señor ministro, en esta su primera comparecencia, algunos aspectos que preocupan a mi grupo parlamentario. Algunos vienen heredados de la etapa de la ministra Birulés, a quien mi grupo, para que conste en el «Diario de Sesiones», quiere agradecer su colaboración con nosotros y el talante dialogante que mostró con esta Comisión.

Dicho esto, señor ministro, hay un aspecto importante para mi grupo, como es el tema tarifario. Usted ha empezado su mandato como ministro de Ciencia y Tecnología haciendo un plan de reestructuración de tarifas y el Gobierno afirma que es un plan que va a contribuir a una bajada global de las tarifas telefónicas. Mi grupo quisiera que nos concretara algún aspecto relacionado con lo que debe ser ese impulso a la sociedad de la información, que también lo es a Internet. ¿En qué medida este nuevo plan tarifario va a reducir las tarifas de las personas que se conectan a Internet? Quisiéramos que nos concretara este aspecto porque uno de los retos que tenemos es que el número de personas que acceden a la red de Internet sea superior. Las cifras no son buenas, debemos mejorarlas entre todos y sin duda el aspecto tarifario puede ayudar. De ahí que le pidamos que explore las posibilidades de hacer una tarifa plana distinta. El ministerio llevaba consigo ese gran reto, compartido creo que por todos los grupos de esta Cámara, de avanzar en la sociedad de la información, en las nuevas tecnologías. Es cierto que esto ha venido en paralelo con una crisis del sector, pero aún así nos gustaría que se explorara la posibilidad de avanzar hacia una tarifa plana real, no la que algunos catalogamos desde el inicio de ondulada: según en qué momento del día o de la semana esa tarifa plana existe y según en qué momento no. Nos gustaría que se estudiara la posibilidad de implantar realmente una tarifa que fuera un gran impulso para que cualquier persona se pueda conectar a Internet sabiendo, que sea la hora que sea, sea el día que sea, le va a costar lo mismo, una tarifa plana que tendrá el mismo impacto a lo largo de los días en que esa persona se conecte. De ahí que mi grupo le plantee la necesidad de concretar más en qué medida la nueva política tarifaria va a reducir o no los costes de conexión a Internet, teniendo en cuenta que las llamadas de Internet entran dentro de esa telefonía local y de esas tarifas locales. Nos gustaría una mayor concreción en este aspecto.

En el ámbito de las nuevas telecomunicaciones, hay un aspecto que usted ha resaltado y que ha tenido una gran implantación en España: la telefonía móvil. Forma parte, señor ministro, de la cotidianidad de la gran mayoría de ciudadanos. Usted destacaba la cifra de más de 31 millones de teléfonos móviles en España y eso comporta que, para que esa telefonía móvil pueda tener la expansión que la nueva tecnología UMTS permite, debemos abordar con serenidad, con

consenso, con la máxima información, el tema de las antenas de telefonía. Sobre esto también le ofrezco la colaboración de mi grupo. Usted no ha hablado de este tema en la primera parte de su comparecencia, hay diversas iniciativas parlamentarias y a mi grupo le gustaría que en este ámbito creara un consenso, lograra serenar a la opinión pública aportando datos objetivos que puedan ayudar al desarrollo del sector, es decir, puedan seguir instalándose antenas y que la gente tenga una seguridad que ahora no tiene, en muchas ocasiones por una mala información. La información la deben dar las propios operadores, pero el Gobierno, desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología, puede contribuir a crear ese consenso.

Otro aspecto importante que usted ha destacado y que yo no quería dejar de citar es el ámbito de los discapacitados. Mi grupo parlamentario, que colaboró en el proyecto de ley de sociedad de la información y del comercio electrónico y negoció enmiendas con el grupo mayoritario de esta Cámara, tuvo una especial sensibilidad para incorporar referencias a los discapacitados. Las nuevas tecnologías pueden ser una puerta de futuro para el desarrollo de este sector. Debemos ser audaces en la medida de lo posible para darles instrumentos. En esta misma Comisión, señor ministro, se aprobó una proposición no de ley de mi grupo parlamentario, de Convergència i Unió, para que en el diseño de cualquier portal en el que intervenga la Administración pública, junto a los que realizan ese diseño se siente el sector de los discapacitados, para que en el diseño de cada una de las páginas de ese portal se tengan en cuenta sus necesidades. A veces, en el diseño de una página de Internet, si no se tiene en cuenta esa necesidad, puede alejar a una persona ciega de esa nueva oportunidad. En cambio, si el portal está bien diseñado, se abre una nueva oportunidad para ese sector. Por tanto, ahí tendrá también la máxima colaboración de mi grupo parlamentario.

Hay una cuestión, señor ministro, que en Cataluña nos preocupa de forma especial, todo lo relativo al plan técnico de la televisión digital terrestre. En 1998 se aprobó el Real decreto 2169 y a cada comunidad autónoma se asignó un canal multiplex. Se decía en ese decreto que habría tres canales más multiplex para las comunidades autónomas y dos canales locales más en el ámbito de cada comunidad autónoma, pero falta la planificación. Sin esa planificación, la comunidad autónoma, en este caso Cataluña, que quiere otorgar nuevos canales TDT, de televisión digital terrestre, a operadores privados no lo puede hacer porque aún no existe, repito, la planificación. Le pediría que en ese ánimo de colaborar con las comunidades autónomas lleguemos cuanto antes a un punto de acuerdo para fijar esos canales que están pendientes de planificar, lo que sin duda va a ayudar en uno de los aspectos importantes: el desarrollo de la televisión digital terrestre, al igual que el de la radio digital. Le recuerdo señor ministro, que tenga en cuenta que queda pendiente esa planificación que, además, tenía un plazo, debía realizarse antes del 31 de diciembre del año 2002, de modo que ya llevamos casi dos años de retraso.

Usted ha anunciado la reforma de la Ley General de Telecomunicaciones, para adaptarla a las directivas europeas. En este ámbito le pediría que tenga en cuenta una directiva europea muy reciente, del día 16 del pasado septiembre; aborda un cambio terminológico, pero que es importante. Hasta ahora, en la directiva europea se hablaba de servicios de telecomunicaciones —usted sabe que las telecomunicaciones son una competencia del Estado, de acuerdo con el artículo 149 de la Constitución—, pero a partir de ahora se cambia, ya no se habla de servicios de telecomunicaciones, se habla de servicios de comunicaciones electrónicas, y aquí hay otros títulos competenciales. La sociedad de la información no la constituyen meramente las telecomunicaciones es también un medio de comunicación social en el que hay competencias de las comunidades autónomas; lo es Internet, claramente, y éste fue un debate que tuvimos presente cuando se abordó el proyecto de ley de servicios de la sociedad de la información. Es cierto que ya no son meramente las telecomunicaciones, puede ser el canal, son también los contenidos. De ahí que la propia directiva europea del pasado 16 de septiembre cambia la terminología, ya no habla de telecomunicaciones sino de comunicaciones electrónicas, lo que supone un ámbito mucho mayor, mucho más amplio y que refleja mejor lo que las nuevas tecnologías van a plasmar en este sentido.

Usted ha afirmado que van a existir fondos europeos para sustituir a los TRAC, la telefonía rural de acceso celular. Mi grupo lo celebra y sepa, señor ministro, que mi grupo ha tenido un gran interés en que se sustituyan los TRAC —lo planteó ya en el primer mes de esta legislatura—, porque es acorde a una propuesta de mi grupo que Internet sea servicio universal. Si Internet es servicio universal debe llegar a cualquier lugar y, para llegar a cualquier lugar, debemos suprimir los TRAC en algunos núcleos rurales que tienen esta tecnología, pues dicha tecnología no es compatible con el acceso a Internet. Debemos hacer un esfuerzo, en Cataluña hay muchos municipios que aún tienen TRAC y yo le pido que en ese plan se prioricen también los municipios que llevan muchos años pidiendo la sustitución de esas líneas telefónicas.

Voy terminando ya, señor presidente, esta primera parte de la intervención, porque el señor Silva lleva el tema relativo a ciencia y a I+D, pero antes de finalizar este primer bloque querría destacarle, que sobre la tasa del uso del espectro radioeléctrico también deberemos abordar alguna modificación, sobre todo cuando afecta a servicios fijos, de punto a punto, porque la tasa, tal como está diseñada, representa un coste excesivo para radiodifusores locales. Mi grupo parlamentario también le ofrece su colaboración para ver en qué aspectos

esta tasa no dificulte el desarrollo de las nuevas tecnologías, que es el objetivo que todos tenemos planteado.

Señor ministro, hay un aspecto que su Ministerio lanzó, el plan de Internet en las escuelas. Es un plan ambicioso, pero en el desarrollo de este plan y para financiar el mismo en las distintas comunidades autónomas le pide mi grupo parlamentario que se respete el marco competencial en materia de enseñanza. Evidentemente ese plan debe permitir que haya un acceso de redes, pero no puede haber una armonización de contenidos si eso afecta a los planes de enseñanza en los cuales las comunidades autónomas son competentes. Por tanto, en esto también le pido un punto de acuerdo.

Termino ya, señor presidente, señor ministro, pasando la palabra al señor Silva que lleva los aspectos relativos a ciencia y a I+D.

El señor **SILVA SÁNCHEZ:** Intentaré ser muy breve, por lo menos para que el señor presidente y el señor ministro no entiendan que nos hemos excedido.

Al inicio de su intervención, decía el señor ministro que estamos despegando en I+D y en porcentajes. Entiende el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió que se está haciendo un importante esfuerzo por las administraciones públicas. Desde luego, en la medida en que tenemos alguna responsabilidad, así se está haciendo por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya y por las propias empresas. Es algo que se nota, lo cual no obsta que en el momento del despegue, obviamente, es cuando más riesgo corre una aeronave, y eso también lo sabe el señor Rubalcaba.

La reciente comunicación de la Comisión, la de 11 de septiembre, la titulada Más investigación para Europa, tiene algunos datos que nos resultan curiosos, por ejemplo, la pérdida de porcentaje de PIB en investigación y desarrollo de Francia y del Reino Unido. Nuestra situación es la de estar en el pelotón del medio, no llegamos a los niveles de Alemania o de los países nórdicos, pero tampoco estamos perdiendo posiciones. Estamos despegando y creo que es importante reconocer ese esfuerzo, sobre todo porque el Gobierno de la Generalitat de Catalunya está teniendo aquí, al igual que nuestra industria, una muy importante participación.

En segundo lugar, quisiera decir que me ha gustado su intervención, porque, después de algunos años en los que parecía que la mejor política industrial era la que no existía, usted ha querido romper con este lema. Ha iniciado su intervención, después de la introducción, hablando de política industrial y haciendo una referencia, creo que muy importante, a la política industrial que pudiéramos denominar de los sectores clásicos, que, en España representan tres millones de puestos de trabajo, lo cual no es para menospreciar. En algún momento parecía que no había más política industrial que la de I+D; desde luego hay que hacer I+D+I, pero también hay que desarrollar esa política industrial y nos congratulamos por ello.

Tengo que decirle que estamos de acuerdo en cuanto a todos los sectores que ha citado, automovilístico, químico, textil, y estoy seguro de que dentro de unos días podremos hablar del textil con un poco más de tranquilidad. Dentro de lo que pudiéramos considerar el sector automovilístico en su conjunto, hay un sector que, como sabe el señor ministro, en estos momentos está padeciendo una grave crisis, el sector de fabricación de motocicletas y de ciclomotores. El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió presentó anteayer una proposición no de ley en esta materia. Es un sector al que se puede apoyar —entre comillas— a través de medidas muy diversificadas, desde las pura y estrictamente de seguridad vial hasta el apoyo industrial directo, aunque reconozco que tenemos que esperar para ver qué ocurre con la Comisión Europea y el Renove, por descontado, pero también con otras medidas en otros ámbitos de la hacienda vinculados a los seguros, repito, en ámbitos muy diferentes. Creo que es algo que conviene tener en cuenta.

Por lo demás, no podemos estar más de acuerdo con sus planteamientos respecto del apoyo a la constitución de los grandes consorcios industriales europeos. Airbus ha sido un auténtico éxito y respecto a la referencia que ha hecho al A-300-X, ahí estamos. Asimismo, ha citado el programa Galileo, entre otros, a través de la participación que le incumbe muy directamente al CEDETI y a la ESA. Sí creemos es que hay que estar muy al tanto de los retornos y lograr que estas inversiones públicas devuelvan en un porcentaje importante —al menos tan importante como ocurre en la Agencia Espacial Europea, donde se hace muy bien— a nuestro sector industrial esas posibilidades importantes de participación.

De la misma manera, señor ministro, reconocemos la importancia que tiene la defensa en estas materias. La comunicación de la Comisión Europea, a la que hacía referencia anteriormente, señala la diferencia entre Europa y Estados Unidos fundamentalmente en dos ámbitos: en la distinta gestión que se hace en materia de defensa y en las tecnologías de la información y de la comunicación.

También quiero recordar —y ahí se involucran I+D y política industrial, porque en el fondo de lo que estamos hablando es del sistema ciencia-tecnología-empresa— la gran importancia que también atribuye la Comisión no sólo a medidas fiscales, a las que rápidamente aludiré después, sino a los supuestos de mercados públicos y de contratación pública. A través de la contratación pública y de los requisitos de la misma, se puede hacer mucho y todos sabemos que incluso a través de la contratación en materia de defensa se pueden generar políticas o apoyos industriales tremendamente importantes.

En cualquier caso, nos congratulamos de la importancia que parece se atribuye a todos los aspectos industriales, reclamamos esa atención hacia los sectores industriales clásicos y más concretamente el que he

tenido ocasión de citarle y, como decía antes, mucha vigilancia en los aspectos de los retornos. Digo vigilancia —y con eso enlazo con aspectos más puramente de investigación y desarrollo, también de transferencia de tecnología, que es lo que se persigue a través del VI programa marco— y solicito que hagan todos los esfuerzos posibles para que también en la ejecución del VI programa marco se generen, por así decirlo, los retornos correspondientes. En el IV programa marco la participación de financiación del Estado español era del 7,4 por ciento y obtuvimos un retorno del 5,5, dos puntos de diferencia, que es más de un tercio de lo que pusimos. En el V programa España aportó un 7,3 y el retorno fue del 6,2. El objetivo debe ser que el retorno que podamos obtener del VI programa marco sea del cien por cien y en algunos casos no tenemos por qué contentarnos con eso porque en nuestra aportación a la Agencia Espacial Europea el retorno ha superado el cien por cien. Por tanto, nos gustaría que conozca el interés que tenemos en esta materia y que realice todas las políticas, todas las medidas con todos los instrumentos posibles para avanzar en esta materia de retornos.

Ha aludido —decía el señor Pérez Rubalcaba, y es cierto, que ha hecho una exposición muy completa— a las grandes instalaciones científicas. Sabe que en ello tenemos muchísimo interés, desde luego en el gran telescopio de Canarias, el TELESCAN, por descontado. Tenemos mucho interés también en el sincroton, en ese gran laboratorio, y me gustaría saber, si puede manifestarlo, la situación en la que se encuentra en estos momentos. Quería citarle otro tema en el que tenemos un enorme interés y que usted ha señalado, el reactor experimental de fusión nuclear, el ITER. Hay varios Estados candidatos. Existe una candidatura española, la de Tarragona, Vandellós I, y existen también las de Canadá, Francia y Japón. Usted ha manifestado obviamente el apoyo a la candidatura española, pero querríamos que se aplicasen todos los esfuerzos posibles porque la candidatura española de Tarragona es muy buena por diversos motivos, y así lo ponen de manifiesto desde el CIEMAT a la central de ciclo combinado, en construcción, pero también sabemos que la candidatura francesa tiene muchos puntos y que en estos momentos nos estamos jugando un poco el todo por el todo. Por tanto, nos gustaría que nos indicase qué esfuerzos estamos realizando, y aunque no nos lo diga que dé ese apoyo de forma notable.

Asimismo, ha hecho referencia a los OPI, a los organismos públicos de investigación. Ya sabe que el planteamiento clásico, y por clásico muy fundamentado, de Convergència i Unió ha sido la transferencia de los OPI. Sabiendo que no la vamos a obtener ahora de momento, nos gustaría conocer si se plantea la creación de institutos interautonómicos, si se va a posibilitar de alguna manera la entrada de las comunidades autónomas en la gestión de los OPI o de los institutos del CSIC y si existe algún proyecto de integrarlos. Ha aludido ya algo en su intervención, pero queremos saber qué medidas se van a introducir para lograr una gestión mucho más flexible. Hay problemas solucionables dentro de su actual estatuto jurídico, pero si se les pretende dar una flexibilidad, la que necesitan desde el punto de vista de contratación de personal, de contratación de investigadores, hay que hacer algo más allá. Queremos saber también en qué situación se encuentra en estos momentos el borrador de decreto del estatuto de becarios. Hay un borrador accesible en estos momentos en la web, pero queremos saber si va a introducir modificaciones en esta materia. También nos felicitamos por el planteamiento que se efectúa de apoyo a los parques científicos. Hace un año aproximadamente se estableció, dentro de tres líneas de actuación del CDTI en cuanto al Profit, un nuevo elemento que eran los proyectos de investigación industrial concertada, las cuales pretendían favorecer la contratación por parte de las empresas de personal investigador o la colaboración con entidades públicas y universidades en materia de investigación. Nos gustaría saber cuál ha sido el resultado de este proyecto.

Finalmente, quiero poner de manifiesto la importancia de lo que también ha señalado el señor ministro, al menos para nosotros, la necesidad de adaptar los instrumentos a los tipos de empresa. Es cierto que la pequeña y mediana empresa ha de ser destinataria absolutamente esencial del VI programa marco, como ya se indicaba algo en el V, pero no se ve beneficiada de los mismos mecanismos que una gran empresa. Solicitar a veces avales, aunque sean créditos sin interés, a las pequeñas empresas les resulta absolutamente imposible porque no pueden aportarlos. Por tanto, nos gustaría que se reforzase esa política de adaptación de instrumentos a esta situación, de la misma manera que lo hace la nueva política de I+D+I de la Unión Europea. Uno de los elementos es el apoyo a la pequeña y mediana empresa, el otro elemento es el de la regionalización, la creación de núcleos de centros regionales, y por tanto la aplicación de ese principio de subsidiaridad tanto en el plano horizontal como en el vertical es lo que apoya Convergència i Unió.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Mato.

La señora **MATO ADROVER:** En primer lugar, quiero agradecer al ministro su presencia en esta Comisión y darle la bienvenida, como han hecho el resto de los grupos. Deseo comenzar diciendo que pocas veces en una primera comparecencia hemos tenido ocasión de oír descalificaciones sin ningún tipo de fundamento como las que ha hecho algún portavoz esta mañana. Señor Pérez Rubalcaba, dentro de su partido hay innumerables casos en el ámbito local o autonómico de personas que comparten responsabilidades de Gobierno con responsabilidades de partido. Entiendo que podría

criticar esos casos antes que al ministro Piqué. En cualquier caso, lo que dice tiene tan poco sentido que llevado a sus últimas consecuencias sería como si inhabilitáramos a cualquier gobernante que su partido haya elegido para ser candidato en unas futuras elecciones. El tiempo le va a demostrar que la gestión del ministro va a ser tan brillante que lo que va a pasar es que los ciudadanos la van a apreciar. Me parece que a ustedes les molesta ese proyecto tan serio que ha presentado hoy el ministro Piqué porque los ciudadanos lo van a valorar positivamente, y a eso yo no lo llamo electoralismo sino democracia.

Como de costumbre, tengo la obligación de ser coherente y por eso, al igual que el señor ministro, en esta mañana no les voy a sorprender con lo que voy a decir. No les sorprenderá si felicito al señor ministro por su brillante intervención y le traslado el apoyo del Grupo Popular a cuantos proyectos ha presentado en la mañana de hoy. El ministro —como digo— no nos ha sorprendido porque, aunque lleva poco más de dos meses, con las vacaciones estivales incluidas, en las nuevas responsabilidades, se encuentra vinculado no sólo por su actuación anterior sino por el proyecto político, por el programa electoral del partido que ganó las últimas elecciones y de forma muy especial por los compromisos asumidos por el presidente Aznar en el debate de investidura. Señorías, un cambio de Gobierno supone, y debe suponer siempre un nuevo impulso; un cambio de Gobierno debe suponer siempre nuevas ambiciones y el proyecto que hoy se nos ha explicado, teniendo en cuenta que ya sobrepasamos el ecuador de la legislatura, es un proyecto muy ambicioso. El ministro —ya conocíamos sus dotes y sus cualidades especialmente de su etapa como portavoz del Gobierno— nos ha explicado con mucha claridad los proyectos que va a llevar a cabo. Nos ha propuesto grandes objetivos en materia de política tecnológica, de apoyo a la industria, de apoyo a las empresas de servicios, mejora del marco financiero. Nos ha propuesto proyectos en materia de industria aeroespacial, de automoción —importante es la potenciación de la competitividad y la presencia exterior de estos sectores— de industria naval, de industria de defensa, por la importancia que tienen el desarrollo estratégico y los nuevos proyectos que se van a presentar; en política científica se va a elaborar un nuevo plan de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, potenciación de recursos humanos, el estatuto del becario, que tiene mucha importancia por las facilidades que va a proporcionar, así como el fortalecimiento de los OPI y la mejora de dotación de infraestructuras, instalaciones y equipamientos científicos y tecnológicos. También es importante —y nosotros lo valoramos así— la coordinación de las políticas de I+D+I y de las estrategias científicas y tecnológicas con las comunidades autónomas, que como ustedes saben también están trabajando en este sector. La política para el Plan de desarrollo de la sociedad de la información en España es una prioridad de este Gobierno, y así lo va a seguir siendo con los planes que también comentaba el portavoz de Convergència i Unió de Internet para todos, Internet en la escuela, Internet en las bibliotecas, puntos de acceso público y programas de ciudades digitales, así como el plan de choque en materia de telecomunicaciones y el plan audiovisual, que permitirán adecuarnos a la nueva situación en la que vivimos.

Señorías, si hoy el ministro ha podido hacer estas propuestas es porque no está empezando de la nada. No podríamos estar teniendo esta comparecencia, en el día de hoy, nunca se haría esta comparecencia si estuviera gobernando el Partido Socialista por una sencilla razón, porque no existiría el Ministerio de Ciencia y Tecnología. El Ministerio de Ciencia y Tecnología ha sido una decisión del presidente Aznar. Y se podrá discutir si es bueno o malo, y se podrá poner en cuestión si hace falta o no, pero lo cierto es que en España nadie había creado un Ministerio de Ciencia y Tecnología y hoy en muchos aspectos hemos pasado de las musas al teatro, hemos planteado planes y proyectos concretos y, como digo, todo eso es posible gracias a que en su día se adoptó una decisión por parte del presidente Aznar. Parece que algunos portavoces que tienen a sus espaldas muchos años de experiencia política, incluso de experiencia de Gobierno, se olvidan de lo costoso y difícil que es poner en marcha un ministerio de nueva creación, pero ha sido a la ministra Birulés, a cuya etapa se han dedicado tantas críticas injustificadas, a la que le ha tocado empezar la construcción del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Los cimientos están, el armazón del edificio también, y ahora sólo falta llevarlo a la práctica.

Señorías, nadie desde la buena fe, por mucho partidismo que le invada, puede negar que la investigación científica, las nuevas tecnologías y la innovación han sido y seguirán siendo una prioridad del actual Gobierno. El salto espectacular en todos los indicadores a los que acudamos —y voy a hacer referencia a algunos de ellos con el permiso de la presidencia— nos llevan a decir que esta política está dando sus frutos y que estamos acortando la gran brecha que se había abierto entre España y los países de nuestro entorno en los años ochenta y el primer quinquenio de los noventa. Por poner algunos ejemplos, en materia de gasto en I+D hemos pasado al 0,94 del producto interior bruto, y en gasto en innovación al 1,6/1,7 por ciento. Muy importante también es que en esta materia estamos creciendo por encima de la media de la Unión Europea, lo cual nos hace que cada día estemos más cerca que otros países. Es verdad que tenemos que contar con un retraso espectacular en estas materias, un retraso que vamos recuperando día a día Por poner un ejemplo más, hemos pasado de 900.000, un 2,4 por ciento, en 1995 a tener en estos momentos casi 31 millones de teléfonos móviles. Una sociedad de la información requiere que sus ciudadanos estén informatizados, que utilicen Inter-

net, sobre todo en el hogar. Me refiero a ello porque si miramos las estadísticas (y tendremos la oportunidad en próximas comparecencias de verlo, porque hay que ser coherentes y estudiar las estadísticas correspondientes a la implantación y utilización de Internet en comunidades autónomas) se pueden observar las variaciones que existen entre las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular y las que gobierna el Partido Socialista. Lo cierto es que hemos pasado de 240.000 usuarios de Internet en el año 1996 a casi ocho millones de usuarios en el año 2002. También es cierto que entonces se pagaba aproximadamente 105.000 pesetas al mes por veinticuatro horas, y ahora estamos en 16 euros al mes por una tarifa absolutamente plana, sobre todo si pensamos en las familias, no hablamos de tarifas onduladas. Un buen dato es que los hogares con acceso a Internet se han incrementado año tras año y ahora hay más usuarios de Internet en los hogares que en las empresas, cosa que no pasaba hace escasamente dos años. Es verdad, señor Pérez Rubalcaba, que hoy todavía no podemos afirmar que hayamos conseguido la convergencia en esta materia con Estados Unidos o con otros países de Europa, pero sí podemos decir rotundamente que hemos avanzado mucho, hemos avanzado tanto que si antes la distancia se podía medir en kilómetros ahora se tiene que hacer en metros.

Se ha puesto en marcha el Plan INFO XXI y volvemos a lo mismo. No me hablen ustedes de cuentas porque las del Gobierno del Partido Popular siempre están bastante claras, cosa que no podíamos decir en otras ocasiones. En la mañana de hoy se han presentado los Presupuestos Generales del Estado, unos presupuestos que si los comparamos con los de las familias son exactamente iguales. A iguales ingresos, iguales gastos. Las familias ingresan su sueldo y eso es lo que gastan; el Estado ingresa lo que le corresponde y eso es lo que gasta. Eso no pasaba antes pero sí ahora. Las cuentas, como siempre, claras, transparentes y hoy presentadas en las Cortes. Como digo, se ha puesto en marcha el Plan INFO XXI y se ha conseguido trasladar a la sociedad española en el campo de la educación, de la Administración y de la creación de empleo y de las empresas que no hay futuro si no se incorporan las nuevas tecnologías a todas nuestras actividades sociales y productivas. La sociedad tecnológica es nuestro reto y en él estamos dando pasos y pasos. En el pesimismo de finales del siglo XIX se oía una frase, para mí triste y desgraciada, que decía que inventen ellos. Yo creo que hoy, en el siglo XXI, hemos conseguido que la mayoría de la sociedad española sepa que parte de nuestra competitividad, y en consecuencia parte de nuestra solidaridad para el futuro, nos la jugamos en la capacidad que demostremos para innovar.

Se han hecho afirmaciones absolutamente injustas que no tienen que ver con la realidad, y yo creo que los miembros de esta Comisión tenemos que tener la realidad encima de la mesa. Lo cierto es que en toda Europa en estos momentos la situación del sector de las telecomunicaciones es difícil y, por tanto, no podía ser distinto en España. Estamos en Europa en un momento de desaceleración económica. Por cierto, cuando en otras etapas esto se producía en España se destruía empleo; sin embargo ahora se crea. En España se crecía menos que la media, ahora crecemos por encima de la media. En todo caso, lo que hay que tener en cuenta es que el sector de las telecomunicaciones a nivel mundial está pasando por un momento difícil y, por tanto, como decía el señor ministro, tenemos que adecuarnos a las circunstancias, que como digo no son nacionales sino internacionales.

Se ha hablado también de políticas tarifarias. Sin entrar en una guerra de cifras vamos a hablar de lo que interesa a las familias, señor Pérez Rubalcaba, a lo que usted antes hacía referencia. Dice que lo importante es lo que los ciudadanos quieren. Efectivamente. Lo importante es lo que las familias están notando en sus facturas telefónicas. Lo cierto es que en su etapa de Gobierno, de 1991 a 1996, se incrementaron las tarifas telefónicas en un 12 por ciento y ahora están disminuyendo año tras año. Me ponía usted el ejemplo del madrileño que habla de Usera a Chamberí, que son llamadas metropolitanas, al que le han bajado los precios un 14 por ciento, pero al que habla de Parla a Usera, que también son importantes, le han bajado casi en un 60 por ciento. Por eso creo que es importante que tengamos los datos. Le voy a decir más, traducido de euros a pesetas porque yo a estas alturas no me aclaro muy bien con los euros. Voy a hablar del ahorro anual por familia y también me voy a referir a los negocios, porque hay muchas personas que son autónomos, que tienen pequeñas y medianas empresas, que son las que más tienen que notar esta bajada y a las que más les influye. En el año 1999 las familias se han ahorrado 116 euros, unas 20.000 pesetas; en el año 2000 se han ahorrado 268,99 euros, alrededor de 44.000 pesetas; en el año 2001 en la factura telefónica las familias medias se han ahorrado aproximadamente 419 euros, 70.000 pesetas. En total, en los últimos tres años de Gobierno de Partido Popular de liberalización de las telecomunicaciones, de competencia en materia de telefonía, cada familia española se ha ahorrado aproximadamente 133.000 pesetas en la factura telefónica. En los negocios, que creo que es importante porque, como digo, en España hay multitud de autónomos, multitud de pequeñas y medianas empresas que crean muchos puestos de trabajo, en el año 1999 se ahorraron 346 euros; en el 2000, 902 euros; en el 2001, 1.283 euros; en total, 2533 euros, 421.000 pesetas en la factura telefónica. Estos son los datos que están viendo las familias cada vez que les llega el recibo telefónico a final de mes, año tras año durante los tres últimos años. Lo cierto es que el recibo telefónico va a seguir bajando para las familias. La competencia en España —y está fuera de toda discusión— en materia de telecomunicaciones la hemos traído nosotros; no la

trajo el Partido Socialista sino el Partido Popular. El camino de la competencia por el que hemos apostado ha tenido a veces la resistencia de aquellos que durante tantos años defendieron que el sector público era la panacea de nuestra economía productiva. En cualquier caso, la competencia, se pongan como se pongan, es absolutamente real y está produciendo bajada de precios, mejora de la calidad del servicio y nuevos servicios para los ciudadanos, que también es importante.

Señorías, les decía al principio —y termino ya— que no les sorprendemos. Nuestro grupo parlamentario quiere felicitar al señor ministro y a su equipo por los planes que nos ha ofrecido en esta comparecencia, y decirle que cuenta con nuestro pleno respaldo para llevarlos adelante. Que nadie piense que con un cambio de Gobierno el mundo empieza de nuevo. El ministro Piqué ha ofrecido novedades y nos va a demostrar en los próximos meses cómo se concretan los grandes proyectos nacionales que han sido puestos en marcha por decisiones del presidente Aznar —como decía anteriormente— para que la investigación científica, la investigación tecnológica, la tecnología y la sociedad de la información sean una prioridad para España. Eso sí, sabedores todos —y creo que todos los grupos estamos en ello— de que ahí nos jugamos gran parte de nuestro futuro.

El señor **PRESIDENTE:** Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias también a todos los portavoces que han intervenido. Les agradezco el tono y la actitud, por lo menos en principio de colaboración y diálogo. Todos compartimos que el Ministerio de Ciencia y Tecnología es una gran idea. Como todas las buenas ideas, tiene que ir más allá de las actitudes de las diferentes fuerzas políticas en una determinada coyuntura preelectoral o electoral. La integración del sistema ciencia, tecnología, industria-empresa y sociedad es algo que nuestro país necesitaba. Como es natural, estamos muy orgullosos de que la idea haya sido nuestra —del Gobierno del Partido Popular—, pero creo sinceramente que a estas alturas es difícilmente discutible que todos necesitamos que el Ministerio de Ciencia y Tecnología presente un balance positivo al final de la legislatura, que sea un éxito y que tenga por tanto continuidad, con independencia del color político de los gobiernos del futuro. La alternancia en democracia es algo absolutamente saludable. Espero que todavía tarde el tiempo suficiente como para que podamos completar todo nuestro proyecto político. En cualquier caso, la aproximación por parte de todos hoy es un buen punto de partida, y así lo tengo presente.

Le agradezco especialmente a la portavoz del Grupo Parlamentario Popular su magnífica exposición. Como es natural, la comparto en su totalidad. Además, me facilita mucho el trabajo porque, dado lo avanzado de la hora, todos agradeceremos que no reitere sus argumentos y sobre todo que no reitere la realidad que ha presentado a través de números y cifras concretas. Ya sé que hay muchas maneras de aproximarse a las estadísticas, pero la más racional es hablando de las cosas concretas que interesan a los ciudadanos sin utilizar un solo criterio —como ha hecho el portavoz del Grupo Socialista— para intentar introducir confusión respecto a la realidad de la evolución del sector de las telecomunicaciones. No quiero introducir dosis de triunfalismo. Es evidente que las cosas han mejorado mucho; es evidente que se están haciendo muchas cosas y que muchas de ellas se han hecho bien, pero también lo es que hay problemas. Hay problemas en España, como los hay —probablemente más intensos incluso— en todo el munto en estos momentos. Es difícil de sostener que la responsabilidad es del Gobierno español y de sus errores, como ha hecho alguno de los portavoces. Supongo que nadie atribuirá al Gobierno español los problemas de France Telecom o de Mobilcom, o de tantas y tantas empresas que en estos momentos están pasando por dificultades en todo el mundo. En cambio, sería mucho más razonable atribuirle al Gobierno español que afortunadamente nuestro operador dominante —el operador incumbente— está en una situación mucho mejor que los operadores dominantes de otros países de nuestro entorno. Algo tendrá que ver —ahí sí— la política del Gobierno español. Todas las cosas pueden tener una aproximación subjetiva y al final podremos ponernos de acuerdo. Entiendo que la oposición enfatice los aspectos que considera negativos. El Gobierno, por su parte, tiene la obligación de ser optimista por definición y por tanto enfatiza las cosas positivas. Creo sinceramente que el balance en su conjunto, teniendo en cuenta el entorno internacional, es más positivo que negativo. Eso no nos impide reconocer —lo he hecho con toda naturalidad y corresponde además al sentido común— que todavía nos quedan muchísimas cosas por hacer y que no hemos conseguido aún los objetivos que como país deseamos porque empezamos de muy atrás y, por tanto, con responsabilidades compartidas por todos. Menos mal que se han hecho algunas cosas a lo largo de estos años porque si empezáramos a liberalizar el sector en el año 2003, como en su momento aprobó el Gobierno del Partido Socialista, fíjense ustedes dónde estaríamos; el punto de partida sería mucho más bajo y estaríamos hablando en términos mucho peores. Una de las primeras decisiones —santa decisión— que tomó el Gobierno del Partido Popular después de las elecciones de 1996 fue la de ir a la Comisión Europea a decirle que renunciábamos a la moratoria que había solicitado el anterior Gobierno español para que el monopolio de Telefónica durara hasta 2003, y que acelerábamos al máximo la introducción de la competencia y de la liberalización en el sector. De modo que, puestos a pedir congruencia y coherencia, cada uno tiene que ver la paja y la viga en el ojo

que corresponda. En cualquier caso, creo que nos podemos poner de acuerdo en que se han hecho cosas, que muchas de ellas se han hecho bien, otras hay que perfeccionarlas y que nos queda mucho por hacer. Nuestro país necesita que accedamos a la sociedad de la información lo antes posible; necesita romper con esa inercia psicológica según la cual España es un país con retraso histórico, endémico, en términos de investigación y de desarrollo tecnológico. Si no es así, difícilmente podremos estar allí donde deseamos estar, en el grupo de países más prósperos del mundo en este siglo XXI.

Tratando de ser coherente con lo que decía al principio, procuraré hacer una intervención breve pero al mismo tiempo iré comentando —porque creo que es de justicia hacerlo—, aunque sea de forma muy sucinta, todos los temas que han ido planteando los portavoces. Para mi propia comodidad empezaré en orden inverso.

Ya he expresado mi opinión sobre la excelente intervención de la portavoz del Grupo Popular.

Tengo algunos comentarios respecto a la intervención de los dos representantes del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió.) Agradezco al señor Silva su frase inicial. Los dos somos de naturaleza optimista como muchos de los que estamos aquí. Yo también creo que estamos despegando y la intervención de la señora Mato lo ha confirmado de manera rotunda. Le agradezco también su referencia a la política industrial. Soy un firme convencido de la necesidad de una política industrial moderna y, en cambio, un firme convencido —lo defendí con pasión durante mi etapa anterior en el Ministerio de Industria y Energía— de que la política industrial convencional, tradicional, no tiene sentido en estos momentos. Era una política industrial que se basaba en la intervención exhaustiva, a veces incluso orgiástica, de determinados sectores económicos en procesos de reestructuración que hoy la normativa comunitaria ya no permite, o en la gestión del sector público industrial hoy felizmente privatizado. Por tanto la política industrial ya no puede ser la misma. Estamos hablando además de una política de sensibilidad —para entendernos— ante las necesidades de los sectores industriales en un marco de internacionalización y globalización y en el seno de un país que está en la Unión Europea, y por tanto tenemos que hacerlo en unos términos que no nos vuelvan hacia el pasado sino que miren hacia el futuro, y que tiene un componente de política tecnológica absolutamente básico y fundamental, aunque estoy de acuerdo en que no es el que tenemos que apreciar única y exclusivamente.

Le agradezco también su insistencia en los retornos. Ha puesto el ejemplo de los retornos en la Agencia Espacial Europea, que en algunos casos superan el cien por cien. Es un magnífico ejemplo de una utilización de los recursos muy buena. Como es lógico, haremos un seguimiento de la aplicación del nuevo programa marco cuando la Comisión y el Parlamento europeo resuelvan, por cierto, algún problemilla que todavía queda pendiente. Esperemos que se pueda resolver buscando una fórmula imaginativa y pragmática, como siempre en el ámbito europeo. En ese contexto, todos debemos celebrar que haya un organismo en el ministerio que funciona especialmente bien —hay muchos que funcionan bien, por supuesto—, que es el CeDeTI, el cual está desarrollando una gran labor desde hace años que conviene reconocer, y yo quiero hacerlo hoy aquí públicamente.

Ha hablado también de grandes proyectos, efectivamente hay dos que son de interés de todos, pero que dada su ubicación en Cataluña ha mostrado su interés por ellos. Uno es el sincrotron, en el que estamos ultimando la ubicación física del proyecto. Hay dos alternativas que estamos discutiendo con el Gobierno de la Generalitat y espero que podamos tomar una decisión muy pronto, porque nos interesa mucho que ese proyecto —que ya tiene luz verde y tiene la financiación comprometida— vaya para adelante. El otro proyecto es el ITER, aunque ahora no tengo las responsabilidades sobre la energía, las he tenido durante cuatro años, del año 1996 al 2000, y soy muy consciente de la tremenda importancia de ese proyecto, porque estamos hablando probablemente de la fuente energética del futuro, una vez superada la fase —que va a ser larga— en la que la preeminencia va a venir de la mano del gas natural y de las energías renovables. Las energías renovables van a seguir, pero la energía procedente de fusión nuclear —por tanto sin generación de residuos de alta actividad— es probablemente una de las mejores cosas a las que podemos dedicar nuestro esfuerzo. Debo decirles que es muy difícil, no puedo engañarles porque a pesar de mi naturaleza normalmente optimista, estas cosas son enormemente complicadas, porque hay un juego de equilibrios a nivel internacional, hay muchas sedes de muchas cosas que están pendientes de adjudicación en el conjunto de Europa, porque estamos hablando no de un proyecto europeo, sino de un proyecto internacional en el que Estados Unidos estaban al principio, ahora ya no están pero parece que pueden volver a estar. Estamos ante un contexto realmente complicado, pero le puedo confirmar que nos lo estamos tomando muy en serio, yo mismo pedí una presentación exhaustiva del proyecto —prácticamente al llegar al ministerio—, y estamos dando todos aquellos pasos que consideramos necesarios para que nuestra candidatura fructifique. Después —insisto— ya se verá, porque eso depende de la voluntad de muchos gobiernos simultáneamente y del juego propio de la diplomacia internacional, que también lo conozco por otras razones que ustedes saben perfectamente.

El señor Jané ha hablado de muchísimas cosas, pero hay una con la que estoy completamente de acuerdo y tenemos que ir viendo como vamos concretando, porque ya la he mencionado en mi intervención inicial. Me refiero a una atención especial a los discapacitados. El problema de los discapacitados es un problema que tene-

mos que afrontar con toda la seriedad del mundo, porque la sociedad de la información debe ser —y puede ser, sin ninguna duda, si se hacen las cosas bien— un mecanismo de eliminación de las barreras que normalmente tienen en su vida cotidiana los discapacitados. Por tanto, ya le he anticipado que estamos pensando en algunas medidas incluso de índole fiscal —aunque no sólo de índole fiscal—, pero es un trabajo que hay que continuar sin descanso. Ha hablado también de la sustitución de la red TRAC, y se lo recuerdo también al señor Aymerich, porque he dedicado una parte de mi intervención inicial precisamente a esta cuestión. Ya he dicho que tenemos una previsión de Fondos FEDER muy importante —y he dado la cifra— para ir procediendo a la sustitución de esa red, para que todo el mundo pueda tener acceso a Internet, desde la propia consideración legal que tiene de formar parte de lo que llamamos el servicio universal. Al señor Jané, que ha mostrado preocupación por el respecto a los títulos competenciales de cada cual, le puedo decir que siempre procuramos ser respetuosos con los títulos competenciales de cada cual. Eso no significa que siempre coincidan las interpretaciones de esos títulos competenciales, para eso existen los mecanismos previstos en la propia Constitución, incluido el Tribunal Constitucional, para cuando no hay acuerdos, pero siempre que estemos dentro de las reglas del juego y en el marco de esas reglas, vamos bien. Hay que procurar minimizar los conflictos. Espero que en el caso de mi ministerio no haya ninguno, pero no se lo puedo garantizar, porque las interpretaciones no son sólo unidireccionales o unilaterales, sino que siempre son como mínimo cosa de dos.

Respecto a la tasa sobre el espectro, en principio la orientación que tenemos es la de su congelación en términos económicos, pero de entrada no tengo una oposición a analizar si es posible introducir alguna modificación en cuanto a alguno de sus contenidos. Esto es algo que hay que poner en su contexto, porque estamos hablando de ingresos tributarios, por tanto de algo que por definición sobrepasa el marco competencial del ministerio de Ciencia y Tecnología, pero me parece razonable lo que ha dicho y estoy abierto a considerarlo con toda la apertura mental posible.

El plan técnico de la TDT es verdad que lleva retraso, pero lo que lleva retraso no es tanto el plan técnico sino la propia implementación de la televisión digital terrenal. Ahí debemos tomar una serie de decisiones, soy consciente, sobre todo después del intento fallido de la televisión digital terrenal por pago que también libera una parte. Sí le anticipo que estamos trabajando en ello, queremos hacerlo de acuerdo con todos, de tal manera que si es posible antes de terminar el presente año podamos tener una redistribución y podamos, por tanto, reimpulsar el plan técnico de la TDT.

Hay un tema que ha mencionado —yo también lo he hecho, aunque muy por encima y quizá ha pasado desapercibido— que es el de las antenas de telefonía móvil. Creo que hemos hecho lo que teníamos que hacer, que es llegar primero a un acuerdo con la Federación de Municipios y Provincias, con la FEMP, para establecer una especie de ordenanza marco que permita que hagamos lo que tenemos que hacer, porque necesitamos seguir desplegando antenas, y al mismo tiempo tranquilizar a los ciudadanos en el sentido de que sus efectos sobre la salud son nulos; estamos decenas incluso centenares de veces por debajo de lo que podrían ser emisiones que pudieran suponer algún atisbo de riesgo para las personas. Aquí quiero ser rotundo y transmitir un mensaje de tranquilidad para que no nos dejemos llevar por reacciones más o menos irracionales y atávicas en todas estas cuestiones, que recuerdan el temor que tenían muchos ciudadanos cuando se empezaron a poner las vías del ferrocarril a los efectos que podía tener sobre la salud de las personas que pasaran ferrocarriles cerca de los domicilios. Situemos las cosas en su real contexto. Creo que hay razones científicas contrastadas más que suficientes como para que no nos dejemos arrastrar por demagogias en todas estas cuestiones. Yo no digo que en algunos casos las antenas estén siempre en lugares estrictamente adecuados, no digo eso; lo que digo es que no saquemos las cosas que quicio.

Debo decirle también que respecto a las tarifas de Internet y a la tarifa plana distinta que ha mencionado, la señora Mato ha hecho una precisión que me parece muy oportuna. No estamos hablando de las empresas, estamos hablando de las familias y las familias normalmente están en casa a unas determinadas horas, que es cuando afecta la tarifa actual. Le puedo expresar una duda conceptual que no va más allá de ahí, para que nadie interprete mis palabras como que estoy pensando en cambios al respecto. Creo que es saludable en cualquier ámbito económico y empresarial que los precios se ajusten a la estructura de costes. Las tarifas planas no se ajustan a la estructura de costes, porque no van en función de la utilización sino que por definición son tarifas planas. Creo que a pesar de lo que estoy diciendo es una buena idea la tarifa plana, pero hay que meditar respecto a una generalización de tarifas planas por servicios cuyo coste por definición depende de la intensidad del uso. Es una reflexión que dejo ahí, y aunque no implica que esté pensando en modificaciones sino todo lo contrario, creo que fue una buena idea y que está dando resultados.

Hay que tener en cuenta otra cosa. Hablaba del coste de acceso y cómo afectará al nuevo sistema de tarifas. Desde luego no van a subir sino que espero sigan bajando en términos reales; pero hay que ir pensando en una cosa de las que se están haciendo bien en España y es que cada vez más el acceso a Internet se va a hacer vía par de cobre, es cierto, a través de líneas ADSL que están teniendo una difusión rapidísima. La última cifra que yo tenía en la cabeza era que nos acercábamos a las 800.000 líneas, pero ayer mismo salió una información en los medios de comunicación, que no sé si responde exactamente a la realidad —no tengo ningún motivo para

dudarlo—, en la que ya se hablaba prácticamente de 900.000 líneas ADSL instaladas en España. Si no estoy mal informado o me falla la memoria, excepto Bélgica, el grado de penetración de líneas ADSL en España es el mayor de Europa. Creo que en ese sentido nos debemos congratular, esa es la buena noticia. La mala noticia —y soy consciente— es que seguimos teniendo un parque de ordenadores personales que necesita ser ampliado significativamente, aunque desde la perspectiva de la llamada convergencia tecnológica quiero recordar que no hay que equiparar sociedad de la información y su grado de penetración con ordenadores personales. En buena medida hoy es así, pero en el futuro no va a ser sólo así necesariamente sino que la sociedad de la información va a poder ser accesible a través de otros instrumentos, otros canales distintos de los ordenadores personales, como por ejemplo los teléfonos móviles de tercera generación, que por eso es tan importante que estratégicamente sigamos manteniendo como apuesta y les digamos a los operadores que obtuvieron licencias en su momento que una cosa es la flexibilidad con sentido común y otra es el abandono de una apuesta tecnológica que nuestro país necesita, sin ninguna duda. En ese punto, desde luego, no vamos a poder ser flexibles, porque está en juego el futuro tecnológico español.

Señor Aymerich, aparte de expresarle la intensa satisfacción que me produce poderle volver a ver esta tarde, he seguido con interés su intervención, con más interés si me lo permiten, simplemente para introducir elementos de distensión en esta Comisión **(Risas.)** que por otra parte es muy agradable; he seguido su intervención con más interés que al Grupo Parlamentario Socialista, que no sé por qué ha desaparecido en tromba cuando usted ha empezado su intervención; imagino que tendría cosas más importantes que hacer. Cuando hablamos de diálogo entre todas las fuerzas políticas, conviene que lo interpretemos correctamente, y por tanto, hablemos de algo entre todas las fuerzas políticas y no solo con algunas y no solo con el Gobierno, para introducirle un concepto, señor Pérez Rubalcaba, que con su proverbial y legendaria habilidad, ha intentado introducir que esto del diálogo está muy bien, y a partir de ahora, las decisiones las tomaremos conjuntamente. Muy bien, pero no. Eso del diálogo está muy bien; nosotros escucharemos a todo el mundo, pero no me lo tomen como una expresión de petulancia, al final, las decisiones las toma el Gobierno. Nosotros vamos a tomar las decisiones que consideremos oportunas, como ustedes hacían cuando estaban en el Gobierno y hacían bien, la oposición hacía bien criticándolas, y cada uno tiene que estar en su papel. Por tanto no me diga: le emplazo a que usted traiga aquí todas las medidas y todas las cosas que se van a aprobar y que las discutamos y aprobamos entre todos, porque yo algunas cosas las traeré, otras cosas las discutiré, las que entiendo que son de relevancia pública por supuesto pasarán por aquí, pero otras decisiones las tomaré bajo la responsabilidad que me incumbe como responsable político del Ministerio de Ciencia y Tecnología, como no puede ser de otra manera. Lo digo para situar bien las cosas.

Vuelvo al señor Aymerich, que con esto del Grupo Parlamentario Socialista me había despistado un poco. Vuelvo al señor Aymerich para decirle que en la vida, y también en la política, se pueden hacer más de dos o más de una cosa; se pueden hacer dos cosas simultáneamente o sucesivamente y por tanto le garantizo que voy a concentrar todos mis esfuerzos en ser un buen ministro de Ciencia y Tecnología, y voy a concentrar todos mis esfuerzos en hacer bien otras cosas que pudiera tener encomendadas a corto plazo. Por lo menos déjeme intentarlo. No es la primera vez que asumo dos responsabilidades simultáneas. Ya fui portavoz del Gobierno y ministro de Industria y Energía en paralelo. La oposición pensará lo contrario, pero yo no hago mal balance de esa simultaneidad.

Le puedo decir respecto a algunas de las cosas que ha mencionado, que el Gobierno no promueve concentraciones; yo no he dicho que promoviera concentraciones, lo que he dicho que no vería necesariamente mal procesos de concentración en determinados segmentos del sector de las telecomunicaciones, por ejemplo, la telefonía fija. ¿Por qué? Porque creo que en algunos casos no es imprescindible que haya multiplicidad de operadores, sino que lo que tiene que haber son operadores serios, sólidos y consistentes que puedan competir, de manera adecuada, con el operador dominante, y desde ese punto de vista las cifras creo que son suficientemente expresivas. Telefónica, y por eso el plan de choque que estamos comentando hoy aquí, tiene una cuota de mercado en la telefonía fija que en términos generales se mueve entre el 85 y el 87 por ciento, depende, según los criterios que adoptemos; pero es que el segundo operador no llega al 4 por ciento de cuota, y el tercer operador no llega al 2 por ciento. ¿Quiere decirse que es una situación satisfactoria? Podría serlo perfectamente si hubiera una competencia efectiva, pero creo que la competencia podía ser más efectiva si el segundo operador estuviera más cerca del primero. ¿Significa eso que el primero tiene que bajar y el segundo tiene que subir? Pues, probablemente, pero también significa que la atomización de todos los operadores alternativos no creo que sea la mejor manera de que las cosas funcionen tal y como nosotros queremos. Por tanto no vamos a promover, porque eso son decisiones empresariales y este Gobierno es un Gobierno liberal que no interviene en esas decisiones empresariales, pero sí podemos ver con simpatía procesos de concentración que busquen ese objetivo de incrementar la competencia.

Respecto a un tema que ha tocado de manera clara, quiero ser muy concreto. Se trata del posible impacto sobre la privacidad de los usuarios de Internet en función de determinadas normas que ya han pasado por el Parlamento Europeo y que podrían integrarse en el desarrollo reglamentario de la Ley de servicios de la

sociedad de la información. Hay que compaginar la privacidad con una lucha eficaz y con respeto al Estado de derecho y la legalidad contra diversas formas de crimen organizado, incluido el terrorismo. En esto estamos, y quiero tranquilizar al señor Aymerich, las cosas se harán de tal manera que compatibilicemos dos bienes jurídicos que sin ninguna duda deben ser contemplados y respetados.

Quiero hacer un comentario respecto a los operadores móviles virtuales; concepto al que yo no soy contrario. De forma matizada le diré que soy favorable a que aquellos operadores que invierten sean contemplados con mayor simpatía por parte del Gobierno porque lo que nos interesa son operadores que inviertan y que haya redes, que haya infraestructuras y que tengamos banda ancha por todo el país. Si cumplimos con esos objetivos y tenemos redes suficientes para competir en la sociedad de la información globalizada, el papel de dinamización del mercado de operadores virtuales puede ser no sólo conveniente sino incluso necesario. Tenemos que abordar esta cuestión desde esa perspectiva. Nos interesa que además de tener multiplicidad de servicios cada vez más completos haya un gran esfuerzo inversor porque la sociedad de la información no es posible sin inversión en infraestructuras y en redes. Creo que nuestra obligación como Gobierno es primar de alguna manera a aquellos operadores que adopten y hagan realidad compromisos de inversión.

Ha hablado después también de cuestiones relativas al equilibrio territorial. En muchos casos, el equilibrio territorial depende de la demanda, no de decisiones que puedan tomar los gobiernos en sus despachos; por tanto, no hay que mezclar las cosas. Sí le puedo decir que la percepción de los ciudadanos gallegos respecto a la evolución del equilibrio territorial no debe ser muy mala porque llevan votando al Partido Popular —que gobierna Galicia con mayoría absoluta— desde hace muchísimos años. Por tanto, esas sensaciones de agravio que usted ha expresado no son igualmente percibidas, por lo menos no con la misma intensidad por los ciudadanos gallegos que deben estar valorando otras cosas, desde mi punto de vista afortunadamente.

Respecto al sector de la construcción naval, llevo muchos años luchando por el tema de Corea?. Ya lo hice cuando era ministro de Industria y debo recordar que al principio luchaba prácticamente en solitario en el seno del Consejo de Industria de la Unión Europea. Poco a poco los diferentes gobiernos y la propia Comisión —que era enormemente reticente— ha entrado en esa dinámica, cosa que yo celebro. Lo he seguido, aunque sea de manera indirecta desde mi anterior responsabilidad; en algún caso incluso llegó al Consejo de Asuntos Generales y los ministros de Asuntos Exteriores discutimos esa cuestión porque no había acuerdo en el Consejo de Industria. Yo insistí precisamente en ese punto en el que ya se está comenzando a tomar medidas que como usted bien sabe no son del Gobierno español sino de la Unión Europea y que tienen que ser acordes con los procedimientos propios de la Organización Mundial de Comercio, por lo que no pueden ser simplemente producto de determinadas expresiones de deseo sino que deben ser absolutamente acordes con la legalidad internacional.

En cuanto al tema de Fene, conozco la problemática pero usted también. Ese fue un compromiso que se adoptó junto a la Unión Europea hace muchos años. En aquellos momentos probablemente era lo que había que hacer, pero lo adoptó un Gobierno que todavía no era del Partido Popular. En algunas ocasiones hemos intentado modificarlo pero los compromisos internacionales cuando se toman, como no se toman de uno en uno sino que forman parte de un paquete, es muy difícil que sean modificados a base de pequeñas introducciones que puedan interesar a unos o a otros.

Me preguntaba usted si había algún proyecto para Galicia desde el punto de vista de las grandes instalaciones. Debo decirle que sí y lo estamos tratando con la Xunta. Estoy hablando en concreto de un nuevo buque de investigación oceanográfica que puede ser algo muy importante para el conjunto de España y también, desde esa perspectiva, para Galicia.

Yendo a la intervención del señor Pérez Rubalcaba, y quizá empezando en sentido inverso, le agradezco que cuando hablaba de la política científica haya mencionado que se han producido buenos nombramientos. Yo también lo creo y por eso lo hemos hecho. Considero que estamos en condiciones de dar buenas respuestas a lo que la comunidad científica requiere. En estos momentos nos encontramos en un proceso de diálogo con algunos de los científicos que usted ha mencionado; con todos, pero en particular con los que ha mencionado expresamente. Hemos entrado en contacto con el profesor Masagué, muy pronto lo haré con el profesor Grisolía, y debo decirle que creo vamos a ir encontrando soluciones para cada uno de los casos, que no son iguales, son distintos. Por ejemplo, en el caso del profesor Masagué —que ha salido en los medios de comunicación—, mi percepción actual, y creo que responde a la realidad, es que los problemas no lo son tanto con el Ministerio de Ciencia y Teconología —que tiene su crédito comprometido—, sino de la concepción por parte de la Universidad de Barcelona y su actual equipo rectoral respecto a cuál debe ser la naturaleza del parque científico de la Universidad de Barcelona, con argumentos que a mí me parecen muy sólidos. Yo voy a visitar el parque científico dentro de muy pocos días y tendré ocasión de hablar de esta cuestión en concreto. También lo haré con el Gobierno de la Generalitat, a través del conseller que tenga asignada esa competencia. De esta forma seremos capaces de encontrar una solución aceptable para todo el mundo y también para el profesor Masagué, en el bien entendido que tiene que ser un proyecto que case y sea coherente con los planteamientos de todos. Por tanto creo que

tendrá que haber algo de flexibilidad por todas y cada una de las partes, y no de una manera especial con el Ministerio de Ciencia y Tecnología que ya la tiene.

También ha hablado del tema de las células madre. Este es un tema en el que convendrá conmigo —creo que ya lo ha dicho el señor Aymerich— que es un tema muy difícil y muy complejo, lleno de todo tipo de aristas y de matices, que no se puede despachar de manera alegre o simplista diciendo que los que están a favor de una cosa son los progresistas y los que están a favor de otra son los reaccionarios, porque no funcionan así las cosas. Hay una gran discrepancia en el seno de la comunidad científica, no sólo desde el punto de vista ético sino desde el punto de vista de la eficacia de determinados planteamientos. Hay una gran discrepancia respecto a la conveniencia o no de generar excesivas expectativas respecto a los afectados. Creo que todos debemos hacer ahí un auténtico ejercicio de responsabilidad, tal y como el señor Pérez Rubalcaba ha expresado varias veces, cosa que celebro; pero lo que hace falta es que se concreten estos términos. Es sabido que el Gobierno español, al igual que muchos otros gobiernos, apoya plenamente la investigación en células madre de adultos. Está dispuesto a modificar determinadas disposiciones que datan de legislación del año 1988, y estos últimos días hemos visto algunas cosas al respecto. Mientras esto ocurre, cualquier Gobierno responsable tiene la obligación de cumplir la ley; otra cosa es que se piense que se puede modificar. Desde el punto de vista de la investigación de células madre embrionarias hay un gran debate a nivel internacional en el seno de la Unión Europea y en Naciones Unidas, que tiene muchísimas derivadas. Vamos a ver cómo evolucionan las cosas. En principio, la posición del Gobierno ha sido expresada por la ministra de Sanidad, y al señor Pérez Rubalcaba no le extrañará que esté de acuerdo con ella porque forma parte de mi mismo Gobierno, y en cualquier caso estaremos a la espera de lo que nos puedan decir los miembros del consejo de ética científica. Cuando nos aconsejen, tomaremos las disposiciones pertinentes. Yo tengo un enorme respeto por su composición, me parece extraordinaria y creo que asegura la pluralidad ética a que hacía referencia el señor Pérez Rubalcaba, y por tanto no tengo ninguna intención de entrar en modificaciones de la disposición del mismo; y quiero que esto quede suficientemente claro.

Usted ha mencionado el grado de cumplimiento del Plan nacional. Las cifras están ahí y son suficientemente conocidas. El plan acaba en el año 2003, por lo que estamos a mitad de camino, y las cosas hay que verlas desde la perspectiva de algo que está en marcha y que está en su ecuador.

También me ha preguntado cuál era el impacto de los incentivos fiscales. Pues bien, los incentivos fiscales, por definición, en procesos de I+D+I, tienen efectos a medio plazo, no tienen efectos inmediatos. Sí le puedo decir que durante el periodo de vigencia de ese nuevo marco de incentivos se ha duplicado el número de empresas innovadoras en nuestro país. No está nada mal; hemos pasado de un 10 a un 20 por ciento, una cifra que empieza a ser seria.

Respecto a la evolución de las tarifas, ha dado usted unas cifras que no sé de dónde pueden salir; la señora Mato ha dado otras que sí corresponden a la realidad. Por tanto, sobre esta cuestión no puedo añadir muchas más cosas clarificadoras. Sí quiero decirle que la evolución de la cuota de abono de cien pesetas en cien pesetas —y que le ha llevado un buen rato al señor Pérez Rubalcaba hasta llegar a 2.100—, responde a un planteamiento acorde con el entorno internacional. La subida de la cuota de abono de este año y del año que viene es algo que está acordado desde hace tiempo con la Comisión Europea, a petición de la Comisión Europea, que siempre ha considerado, y es verdad, que las cuotas de abono por razones históricas han estado artificialmente bajas en nuestro país. Por tanto esa subida responde a un marco acordado, que es conocido por todo el mundo y que no constituye ninguna novedad. Lo que constituye novedad es quitar de la cesta del *price cup* la cuota de abono. ¿Por qué hemos hecho eso? Precisamente atendiendo a la situación del sector, que el señor Pérez Rubalcaba ha definido muy bien. Habida cuenta de que el proceso de reducción de tarifas ha sido tan fuerte y las obligaciones que se le imponen a Telefónica son tan drásticas —cosa que contrasta con su percepción de que las tarifas telefónicas han subido; es verdad una cosa u otra—, el resto de competidores no puede seguir el ritmo de reducción de tarifas de Telefónica. ¿Nos interesa eso? Desde el punto de vista de las tarifas que pagan los consumidores sí, desde el punto de vista de la competencia real y de la aparición y consolidación de operadores alternativos probablemente no y de ahí las modificaciones que estamos introduciendo en el plan de choque, que por otra parte tiene muchos otros componentes que usted ha citado también, que le dan una complejidad bastante mayor.

Ha hablado también de competencias de la CMT. Esto es algo que siempre se puede analizar. En principio, lo que hay que hacer es garantizar al máximo la coherencia entre todos los organismos que tenemos competencia reguladora en el sector. Desde luego, yo me voy a empeñar en que eso sea así. Lo que no puedo dejar pasar es la afirmación de que la competencia y la liberalización no la han de pagar los consumidores. Claro que no. Los consumidores se han beneficiado, se benefician y se seguirán beneficiando de la competencia, de la liberalización, incluidos, ya que hablamos de otro sector, los CTC, porque el señor Pérez Rubalcaba sabe de sobra que antes no es que se pagaran los CTC, sino que se pagaban muchísimas más cosas dentro de la tarifa eléctrica, lo que pasa es que era opaca y no se explicaba a los españoles. Por cierto, cada año subía, en términos nominales y en términos reales. Eso pasó hasta 1996 en que empezó a bajar, no sólo en términos reales,

sino también en términos nominales, pero ese es otro debate, que probablemente nos llevaría mucho tiempo.

Ha habido otra afirmación que ha sido contestada por la portavoz del Partido Popular, lo que me exime de hacerlo, pero ocurre que no me puedo resistir. El señor Pérez Rubalcaba ha dicho que a nosotros las cuentas no nos salían nunca. ¡Dios mio! A quien no le salían las cuentas es a quien dejó la Seguridad Social quebrada y el 7 por ciento de déficit en el sector público. Si alguna cosa nosotros hacemos particularmente bien, que haremos muchas, son las cuentas; las cuentas suelen salirnos, otra cosa es que en los grados de ejecución hay que tener en cuenta la maduración de los proyectos. El plan Info XXI es un plan que dura hasta finales del 2003, y por tanto habrá que verlo desde la perspectiva histórica de conjunto. Cuando tuve la responsabilidad de presentar el plan Info XXI, a finales de 1999 o principios del año 2000, lo hice no sólo en nombre de una comisión interministerial que había adoptado toda una serie de iniciativas, sino en nombre del sector, que estaba completamente de acuerdo en el impulso de las medidas que se contenían en ese plan Info XXI, porque me encargué especialmente de consultar con los máximos responsables de las principales compañías del hipersector, desde los operadores hasta los industriales, para que efectivamente fuera un plan asumido por todos. Desde luego, ese espíritu lo quiero mantener y fortalecer y así se lo he anticipado ya a las principales organizaciones patronales del hipersector de las telecomunicaciones, que están de acuerdo. He mencionado también mi voluntad de diálogo con la comisión para la sociedad de la información de la patronal, he manifestado que he iniciado el diálogo con las organizaciones sindicales, la creación de una comisión específica para ver cómo podemos perfeccionar ese desarrollo de la sociedad de la información y creo que ahí las cosas podemos orientarlas y fijar claras directrices políticas para lo que queda de legislatura. Han transcurrido casi dos años y medio de legislatura, se ha hecho una gran labor, muy complicada, como se ha dicho, muy difícil; no es nada fácil agrupar en un solo ministerio competencias que proceden de cinco ministerios distintos, con cinco culturas diferentes, eso no se le escapa a nadie. Nos queda prácticamente un año y medio de legislatura, incluso desde el punto de vista de la disolución de las Cortes algo menos, cumpliendo la legislatura de cuatro años. Por tanto, no le quitemos importancia a lo que podamos hacer en los próximos meses porque se pueden hacer muchas cosas y se pueden orientar las políticas adecuadas. En el caso concreto del ministerio, con el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, con las medidas que estamos adoptando y con toda su implementación a lo largo del año 2003.

Es cierto, como es público y notorio, que tengo la intención de asumir pronto otra responsabilidad partidaria y es que, como es sabido, he presentado mi candidatura a presidir el Partido Popular de Cataluña, pero no creo que sea el único, ni en mi partido ni en otros, que compatibilice responsabilidades de partido con responsabilidades de gobierno; incluso conozco un presidente de comunidad autónoma que es presidente de partido. Por tanto, lo que se le presume a los demás que pueden hacer quiero que también se me presuma a mí. Y desde luego lo que sí le garantizo es que, como es natural, lo voy a intentar hacer lo mejor posible.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Pérez Rubalcaba, brevemente, para una intervención de dos minutos.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Así lo haré, señor presidente.

Aunque se dirigía al señor Aymerich, entendía que lo del diálogo iba por mí. Le he oído hoy aquí más de 100 medidas, señor Piqué, y le he dicho que había tres o cuatro que creía que tenían interés general y me he acogido a su manifestación de diálogo para decirle que aquí estamos. Y se las vuelvo a reiterar; a algunas de ellas ya ha hecho referencia usted, como son las competencias de las CMT. Creemos que hay que ampliarlas. Usted ha mencionado la gestión del espacio radioeléctrico y vuelvo a decirle que estamos dispuestos a hablar de eso. No ha hablado usted pero quiero que me lo valore de nuestra propuesta sobre los avales y las inversiones de los actuales operadores que han ganado concursos. Creemos que es un tema muy serio. Usted ha dicho que el Gobierno tiene que decidir. Es verdad, pero ésta es una decisión que debería compartir con este Parlamento porque, repito, lo que se ha vendido, entre comillas, en el concurso es espacio radioeléctrico de todos los españoles, y si se van a retirar avales o se van a exigir menos inversiones el Parlamento debe conocer de ello. Como creo que es bueno hablar del gasto de I+D, aunque usted no lo ha mencionado.

Termino diciéndole dos cosas sobre las células madre embrionarias. Siento que crea usted que es la primera vez que debatimos este tema en este Parlamento. Me ha parecido oír: poco reflexivas… Aquí ha habido reflexiones muy serias por parte de mi compañero Jaime Lissavetzky y yo mismo, que somos los que hemos llevado este tema, siempre extraordinariamente respetuosas con las posiciones de todo el mundo; lo que no me parece respetuoso es llamar irresponsable, como ha dicho la ministra de Sanidad, a quienes proponemos otra cosa. Eso no me parece respetuoso. Puede examinar el «Diario de Sesiones» y verá que hemos sido escrupulosos con las convicciones de cualquiera. Es un tema muy complejo, sin duda, y yo lo que le digo es que hay que tomar una decisión sobre los 40.000 embriones crioconservados. Nosotros creemos que deben dedicarse a la investigación con células madre embrionarias y creo que contamos con apoyo en nuestro país. No voy a mencionar las entidades y los científicos; no sé si son progres, carcas, verdes o amarillos. Lo ignoro, créame, ni es mi intención argumentar en

ese sentido, pero lo que sí sé es que son los mejores. Basta dar al índice para que salgan los índices de impacto y le aseguro que los mejores investigadores en biología molecular y en genética en este país están diciéndole al Gobierno: permita usted que esos embriones se utilicen para investigar con células embrionarias. Los mejores, se lo aseguro, y eso también estoy dispuesto a compartirlo. Estamos con ustedes.

Le anuncio que vamos a presentar una proposición de ley para modificar la Ley de fertilización *in vitro*, para permitir que se haga investigación con embriones crioconservados y vamos a presentar iniciativas en el Parlamento Europeo para contribuir al debate en este tema. Al mismo tiempo, hemos presentado una proposición de ley, que la vamos a llevar a Pleno, sobre la comisión nacional de ética. Es verdad que usted ha dicho que es para asesorar al Gobierno, pero yo le digo —y se lo dije el otro día a la ministra Birulés— que los países más fuertes en I+D en Europa tienen comisiones de ética creadas en el Parlamento y tiene una lógica impecable, que no me voy a molestar en discutir con usted porque estoy seguro de que me va a dar usted la razón. Se trata de temas que afectan al conjunto de los ciudadanos. Eso son los temas que exigen acuerdo y consenso. Cuanto más complejo es un tema y cuando está afectando a convicciones morales, al futuro de la ciencia, a un número importantísimo de enfermos, expectativas que —coincido con usted— no debemos exagerar, cuando los temas son tan importantes vienen a este Parlamento, se debaten en este Parlamento y se consensuan en este Parlamento. Por tanto, le repito una vez más, le damos la máxima importancia a los asuntos éticos en la ciencia y creemos que es bueno que haya una comisión nacional creada en este Parlamento, con participación de todo el mundo, que represente realmente la pluralidad, no la que quiere el Gobierno, que seguramente lo habrá hecho con la mejor intención; la que queremos quienes estamos legítima y políticamente capacitados para representar esa pluralidad que somos diputados.

Con relación al INFO XXI, me he limitado a dar datos de ejecución presupuestaria, tenía muchos más, pero no se trata de incidir en ello. Lo que le digo es que presentan cosas que luego no cumplen, y ha pasado en 2000, en 2001 y pasará en 2002. Como usted está tomando en este momento el ministerio en sus manos, haga que se cumplan.

Termino con una última reflexión. Tarifas metropolitanas. Yo creo que no he sido incongruente. He dicho que las tarifas habían bajado, pero he dicho que las metropolitanas no. Y a continuación he dicho que la cuota de abono ha subido mucho. Le vuelvo a hacer una pregunta que debería contestar aquí para que todo el mundo se entere, para ver si salimos de esta discusión. Cuando un ciudadano tiene una factura telefónica en la cual la cuota de abono es una parte significativa del conjunto de la factura, en la cual hay sobre todo llamadas metropolitanas, y eso le sucede a muchos millones de ciudadanos, yo le digo a usted que desde el año 1998 a este momento han subido la factura telefónica. Eso es compatible con que baje la llamada Madrid-Nueva York y con que bajen las facturas de las empresas; es compatible, no he dicho nada que sea incongruente, señor Piqué. Le hablo de ese ciudadano tipo, no estoy hablando de nadie espectacularmente diferente, hay muchos millones de pensionistas, de trabajadores, que tienen una factura en la que la cuota de abono es una parte significativa, que hacen unas llamadas relativamente poco numerosas y además metropolitanas —no hay que ir muy lejos—, y lo que sostengo, y nadie me puede llevar la contraria porque es verdad, es que de 1998 hasta hoy ese ciudadano paga más por su teléfono. Simplemente, y son varios millones. Señor Piqué, hay ciudadanos que están pagando por la liberalización y son los más débiles, y eso es injusto. Por eso creo que es una política antisocial y por eso estamos en contra de ella.

Gracias en todo caso por su expresión final de voluntad de acuerdo. Se lo he dicho antes, y termino así, hablamos muy claro, pero igual que le digo lo que pienso en tarifas, le digo que si usted busca acuerdos, con nosotros no va a tener dificultad en encontrarlos.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Aymerich.

El señor **AYMERICH CANO:** Intervengo también muy brevemente y al margen del discurso del señor ministro sobre el diálogo o las consecuencias del diálogo, que también daría para bastante. Yo le he hablado de equilibrio territorial y usted dice que depende de la demanda; le diré que para eso está el mercado, no necesitamos un Gobierno ni un ministerio. Lo que sucede es que la Constitución dice cosas como la solidaridad interterritorial, que también se debe hacer y también se debe realizar a través de las políticas tecnológicas, a través de la política industrial y a través de la política en materia de telecomunicaciones. Pero si depende de la demanda, para eso puede usted volver a la empresa privada porque desde luego no lo necesitamos, porque ya la demanda regulará lo que haga falta.

Contestar que la percepción de los gallegos es positiva o negativa porque votan a Fraga o al Partido Popular, eso no lo voy a cuestionar. Lo único que le digo —en ningún momento cité la palabra agravio, que usted sí mencionó— es que hay datos que son incontestables, incontrovertibles, como usted dice. La penetración de Internet es menor; el número de teléfonos rurales de acceso celular es muy superior, casi la mitad de ellos está en Galicia cuando Galicia sólo representa el 6 por ciento aproximadamente de la población estatal; el número de becas, por ejemplo, del Ramón y Cajal representa menos del 4 por ciento del total estatal cuando la población gallega supera el 6 por ciento. Si ese es un ejemplo de solidaridad interterritorial, voten los gallegos a quien voten, que son libres de hacerlo, a eso se tiene que dedicar usted como ministro.

Habla de Fene y del compromiso de un gobierno del PSOE. Desde luego los gobiernos del PSOE no fueron en absoluto beneficiosos para Galicia; aún se acuerda la gente en la comarca de Ferrol y en la comarca de Vigo de lo que fueron las reconversiones del PSOE. Pero eso tampoco les exculpa a ustedes de intentar mejorar una situación.

Presumió antes de que al poco de tomar posesión el Partido Popular fueron a Europa y dijeron: Renunciamos a la prórroga, al período de transición hasta el año 2003; queremos introducir la competencia en materia de telefonía fija antes de 2003. ¿Por qué con este compromiso con Europa, que viene de un gobierno anterior, no se actúa de la misma manera? Porque no pudieron o porque no quisieron, eso entra dentro de lo opinable. Lo que está claro —y no quiero hablar de agravios— es que en el caso de la construcción naval sí se favorecieron otras factorías, sí se favoreció a otras comarcas y no precisamente a la de Ferrol.

Créame que también mi placer será muy intenso esta tarde, cuando nos veamos en la interpelación.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH:** Sólo un minuto, señor presidente.

Señor ministro, le agradezco sus respuestas a las distintas cuestiones que le ha planteado mi grupo parlamentario y sólo quiero insistir en un aspecto. Es cierto que, a veces, haciendo un cálculo de coste del servicio, no puede quedar legitimada una tarifa plana. Desde un punto de vista de análisis económico, de costes, puedo coincidir, pero no desde un punto de vista político, porque lo que realmente queremos es que la gente se conecte a Internet sin estar pendiente de lo que le va a costar, ya que esto puede dar un gran impulso a Internet y puede lograr que muchísimas más personas se conecten, lo que es un bien para todos. Y quizá una de las propuestas que más puede ayudar a una persona a conectarse es no estar pendiente del reloj para ver si le va a costar más o menos, no.

Las nuevas tecnologías también requieren tiempo; hay gente mayor que necesita tiempo para conectarse, para saber cómo funciona, y la tarifa plana les puede ayudar muchísimo. No es cierto, como decía la señora Mato, que ya hay una tarifa plana porque miramos las horas en que las personas están en su hogar. Eso es muy relativo, porque los tiempos de trabajo evolucionan muchísimo, y una tarifa plana es aquella con la que en cualquier momento del día y en cualquier día de la semana la gente se puede conectar y cuesta lo mismo. Por tanto, mi grupo sigue pidiendo que se estudie la posibilidad real de dar un paso más y que lo que hoy aún es una tarifa ondulada pueda ser una tarifa plana. Pedimos que se estudie y se busque su viabilidad económica.

El señor **PRESIDENTE:** Señora Mato.

La señora **MATO ADROVER:** Simplemente quiero felicitar al señor ministro por los proyectos que ha presentado, que sabe que cuenta con nuestro grupo para llevarlos adelante.

También quiero manifestarle el deseo de nuestro grupo de que siga apostando por la investigación, por la innovación, por la tecnología, como está haciendo ahora, que siga impulsando la investigación con células madre adultas, que creemos que es importante, así como que sea cauto y siga dando pasos prudentes, igual que hace el resto del mundo, en la utilización de células madre embrionarias, no vayamos a ser pioneros en el error, lo que sería muy grave para nosotros.

Le pedimos que se siga apostando por la competencia. La competencia, señor Pérez Rubalcaba —y usted que está al teléfono lo sabrá bien cuando le llegue la factura—, está trayendo mejores precios para las familias. Cuando a una madre de familia le llega la factura a casa no mira tanto la distinta descripción de cada uno de los conceptos que tiene, lo que sí mira es que tiene a un niño conectado a Internet, a otro niño hablando por teléfono y a otro viendo la televisión, y la factura de la luz y la del teléfono son muy importantes para ella a fin de mes; es muy importante que sigan bajando esas facturas. También lo es que se siga apostando por la sociedad de la información y que nadie se quede en la cuneta. Con todas estas medidas la sociedad española podrá seguir avanzando en la línea en la que lo está haciendo hasta ahora.

El señor **PRESIDENTE:** Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA** (Piqué i Camps): Contestaré en un minuto, dado lo avanzado de la hora, agradeciendo las palabras de la portavoz del Grupo Popular, señora Mato.

El señor Jané ha dicho algo que es verdad: la tarifa plana es una decisión política; estoy de acuerdo, por eso se ha hecho y por eso he dicho que no tengo la menor intención de cambiarla. También debo decirle que las decisiones políticas, como cualquier otro tipo de decisión, tienen un límite que es el de la racionalidad económica. Ese es el equilibrio que tenemos que buscar. La actual decisión política está dentro de los márgenes que nos permite la racionalidad económica. Si podemos ir un poquito más allá sin romper la racionalidad económica, eso siempre se puede contemplar, pero hay que aproximarse con prudencia y con cautela. Como hay que aproximarse con prudencia y con cautela al tema de las células madre. Estoy de acuerdo plenamente con las palabras de la portavoz del Grupo Popular: hay que impulsar aquello que ya sabemos que tiene eficacia científica y que es de común aceptación y tenemos que analizar con mucho cuidado otras cosas que están en debate y que son objeto de profunda división en el seno de la comunidad científica. Tenemos que ir viéndolo con prudencia, con cautela y con el

máximo sentido de la responsabilidad, lo que no significa una atribución de irresponsabilidad a nadie por mi parte, pero tenemos que verlo con el máximo sentido de responsabilidad por parte de todos.

Quisiera decirle al señor Aymerich que es muy fácil encontrar cosas que estén por debajo de la población de Galicia en porcentaje, pero estoy seguro que también podemos encontrar muchas otras que están por encima. Por tanto, al final esto es lo que hay. Si todos tuviéramos que hacer exactamente todo según el criterio de población cambiaríamos el país y no creo que fuera esto mejor. Por eso he dicho que hay que hacer un gran esfuerzo en algunas cosas. Por ejemplo, en el TRAC, es muy normal que ese sistema tenga un grado de participación en Galicia muy superior por la propia estructura de parroquias y la distribución territorial de la población gallega, que usted conoce naturalmente mucho mejor que yo aunque algo sí que conozco. Por tanto, vamos a ir a resolver este tema lo más rápidamente posible. Ahí, como es natural, Galicia va a recibir mucho más que el 6 por ciento de los recursos FEDER que vamos a utilizar para el TRAC. Espero que nadie diga que estamos haciendo las cosas mal y que esté usted contento de que no apliquemos sólo el 6 por ciento sino que apliquemos más a Galicia porque es estrictamente de justicia.

¿La actitud respecto a la Unión Europea? No es lo mismo decirle a la Unión Europea que en una cosa que había pedido y que el Gobierno español se había resistido con uñas y dientes se está dispuesto a cambiar —me refiero a la liberalización del sector de las telecomunicaciones—, que otra cosa de la que costó mucho convencer a la Comisión Europea, incluso para la continuidad de Fene. Usted sabe muy bien que históricamente eso era así y que se consiguió la continuidad de la factoría de Fene precisamente aceptando que debía limitar su producción a plataformas *off shore* y artefactos similares, y esto lo digo sin sentido peyorativo porque es exactamente la terminología que se utilizó en aquel momento.

Respecto al señor Pérez Rubalcaba, ya he comentado el tema de las células madre. Le aseguro que vamos a hacer todo lo posible para cumplir todos los compromisos presupuestarios. En eso estamos y somos conscientes que tenemos mucho trabajo por delante, pero espero poder presentar resultados positivos.

Respecto a las competencias de la CMT, a la flexibilización de avales y a las inversiones de los operadores, no tengo ningún inconveniente en traer esos temas a debate en esta Comisión en el momento que el Gobierno considere adecuado. Le anticipo que tengo clara esa predisposición y no tengo ningún problema, no en tomar la decisión conjuntamenten sino en debatir conjuntamente las decisiones que pudieran adoptarse.

En cuanto a las tarifas metropolitanas y las tarifas de abono, entiendo a dónde quiere usted llevarnos, pero las cosas son como son y no como a veces nos gustaría que fueren, pero en general y en términos de un consumidor promedio, no sólo del consumidor promedio sino de consumidores digamos de baja capacidad económica, el descenso de las tarifas metropolitanas (podemos dar cifras concretas del propio operador dominante en este sentido, también hay que tener en cuenta los planes de descuento que se han ofrecido a lo largo de estos años) ha sido tal que ha podido ir compensando ese incremento de cuota de abono. Por tanto, en términos generales, yo no tengo ninguna duda de que los consumidores y usuarios españoles han salido beneficiados, incluidos los más humildes, con algunas excepciones como las que, por ejemplo, se derivan de gente que apenas usa el teléfono, eso es así, pero, en términos generales, creo que su afirmación no puede ser compartida.

En cualquier caso, quiero dar las gracias por su paciencia a la Mesa de la Comisión de Ciencia y Tecnología, a su presidencia y a los diversos portavoces de los grupos parlamentarios, porque desde mi punto de vista ha sido una experiencia positiva, útil, que espero que podamos continuar en el futuro.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro, por su asistencia.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**